

Mujeres y hombres en La Rioja 2024

Índice

Población	3-7
Condiciones de Vida	8-11
Mercado Laboral	12-16
Salud y Hábitos saludables	17-21
Servicios Sociales	22-25
Educación	26-30
Seguridad y Justicia	31-36
Ciencia y Tecnología	37-41
Órganos de Gobierno	42-44
Índice de Igualdad de Género	45-48

Población

La Rioja: 324.184 habitantes en 2024

49,3% hombres



136.850
 128.947
 7.903

 23.129
 2.943
 20.186

 44,1
 2,6

 81,4
 990
 1.660

1.486
 218
 1.268

2024
Nacionalidad española
 nacidos en España
 fuera de España

Nacionalidad extranjera
 nacidos en España
 nacidos en el extranjero

140.600
 131.440
 9.160

 23.605
 2.779
 20.826

Edad media
 46,4
 % mayores de 84 años
 5,1

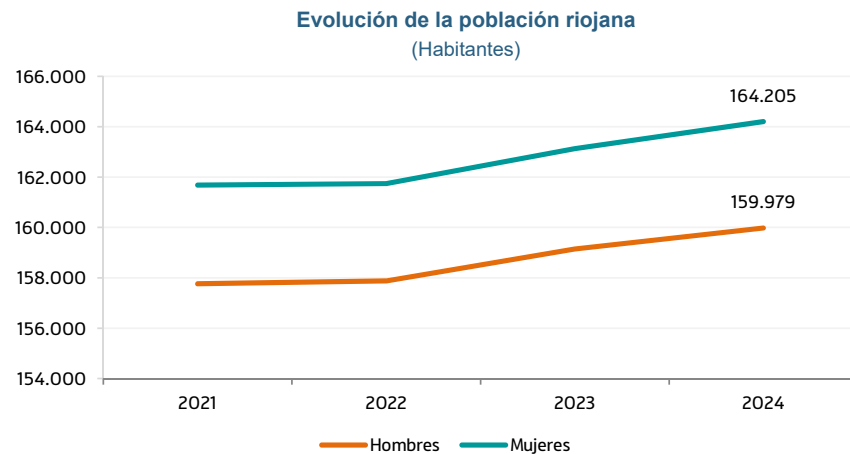
Año 2023
Esperanza de vida
 86,9
Nacimientos
 1.009
Defunciones
 1.576

Saldo migratorio
1.648
 interior
 exterior
 136
 1.512

50,7% mujeres

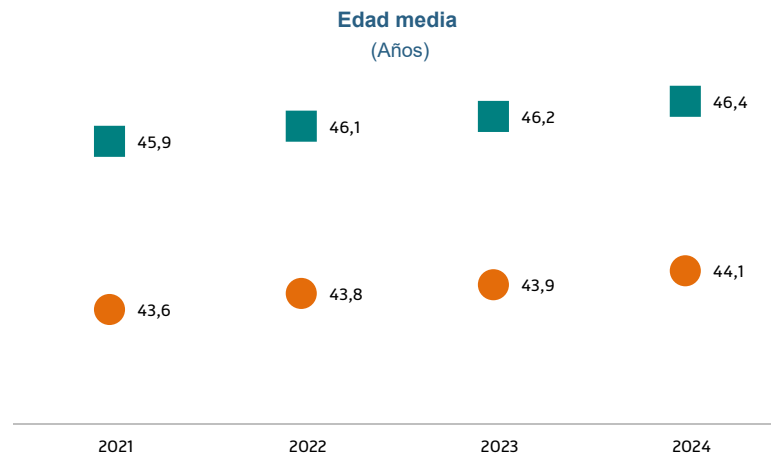


A 1 de enero de 2024 residían en La Rioja **324.184 personas**, de las que 159.979 eran hombres (49,3%) y 164.205 mujeres (50,7%), según el Censo de Población del INE.

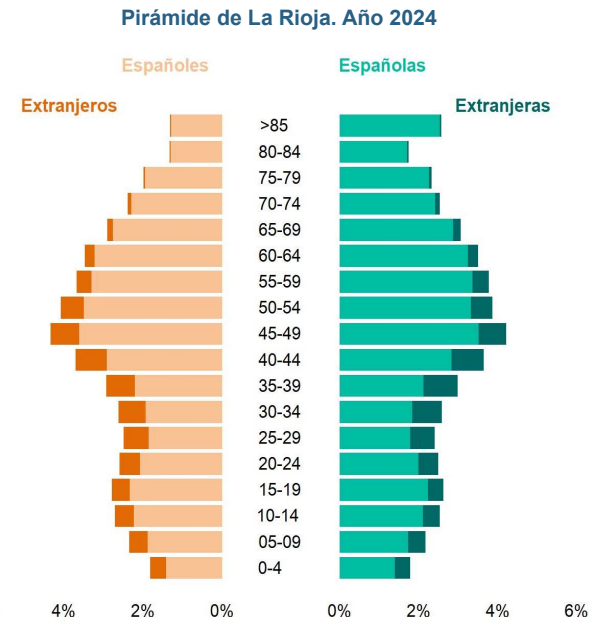


Partiendo de los datos por género, en los cuatro años analizados hay más mujeres que hombres; en 2024 se acentúa diferencia, llegando a haber 4.226 mujeres más que varones.

La **edad media** de las mujeres es de 46,4 en 2024 y en los cuatro últimos años ha superado la edad de los hombres en más en 2 años.



La **pirámide de población** refleja con mayor detalle el envejecimiento de la población con una base mucho más estrecha que el cuerpo central y una cima que cada año se aproxima más a la forma de la base, exponiendo claramente la alta proporción de los grupos de más edad, de manera especial en el colectivo femenino, además pone en evidencia el importante aporte de personas jóvenes que ha supuesto la inmigración en La Rioja, principalmente en los grupos de menos de 54 años.



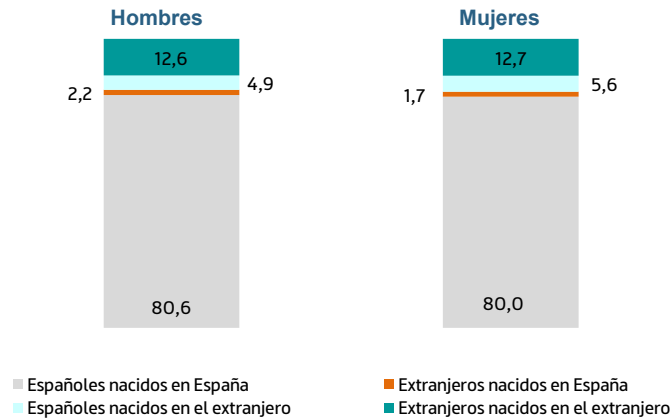
El porcentaje de mujeres de La Rioja de 65 o más años (24,1%) supera el peso relativo de los hombres de ese grupo de edad (20,1%). De hecho, las mujeres superan a los hombres a partir de los 54 años, de tal forma que suponen el 19,5% de la población total de la región, mientras que los varones a partir de esa edad representan el 17,0%. Por el contrario, la presencia masculina es mayor hasta los 54 años, excepto para la franja de edad de 35 a 39 años.

Es reseñable la importante presencia de personas con nacionalidad distinta de la española en las cohortes más jóvenes (entre los 0 y los 24 años); el peso relativo de los foráneos en estos grupos de edad es de 2,2% para los varones y 2,1% para las mujeres.

La **población extranjera** que vive en nuestra región alcanza la cifra de 46.734 personas, con un reparto del 49,5% de varones y 50,5% de mujeres.

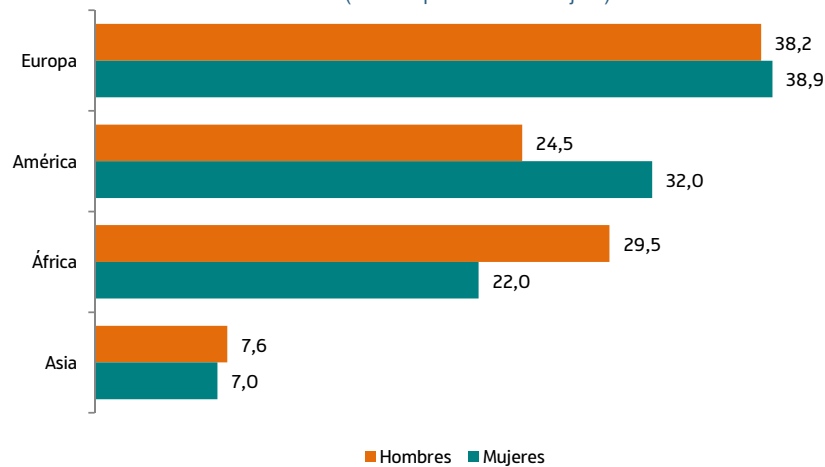
Junto con la nacionalidad, el **lugar de nacimiento** aporta información de gran interés demográfico, así entre las mujeres residentes en La Rioja hay un 5,6% de españolas nacidas en el extranjero, es decir, que o bien han adquirido la nacionalidad española o son de origen español. Para los hombres este porcentaje es el 4,9%.

Población. Año 2024
(% de la población)



Por su parte, los extranjeros residentes en nuestra región y nacidos en España suponen un 1,7% de la población femenina y un 1,8% de la masculina.

Principales nacionalidades. Año 2024
(% de la población extranjera)

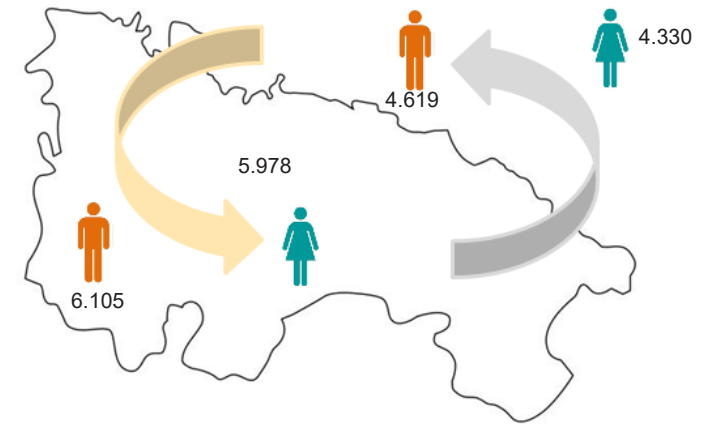


Entre la población extranjera, las nacionalidades más representadas son de algún país europeo, tanto entre los hombres (38,2%) como en las mujeres (38,9%).

El colectivo de nacionales de países africanos es el más masculinizado (el 29,5% son varones frente al 22,0% de mujeres) mientras que en el colectivo asiático la diferencia entre ambos sexos es más

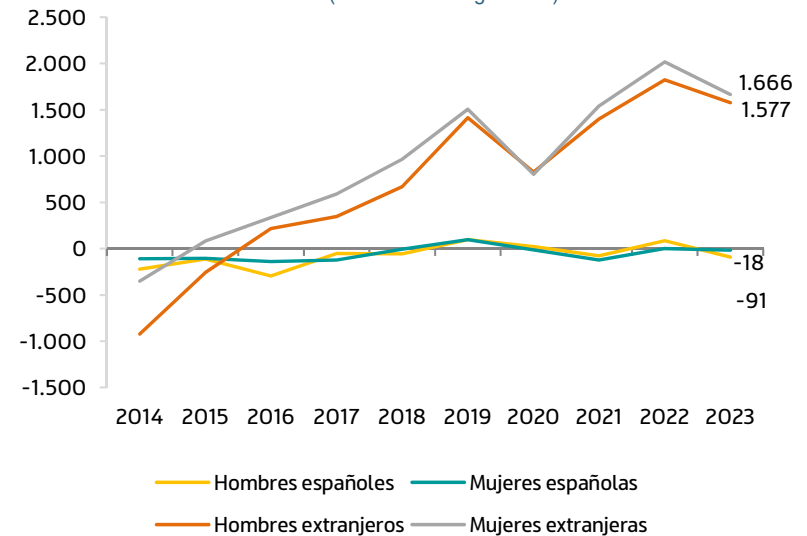
reducida (el 7,6% de hombres frente al 7,0% de mujeres). Por el contrario, el grupo más feminizado es el de los nacionales de América, conjunto en el que las mujeres representan el 32,0%, por encima del 24,5% de los varones.

Migraciones. Año 2023
(Movimientos migratorios)



En cuanto a las **migraciones**, de acuerdo con la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia, en 2023 llegaron a La Rioja 5.978 mujeres y 6.105 hombres al tiempo que se fueron de nuestra región 4.330 mujeres y 4.619 varones.

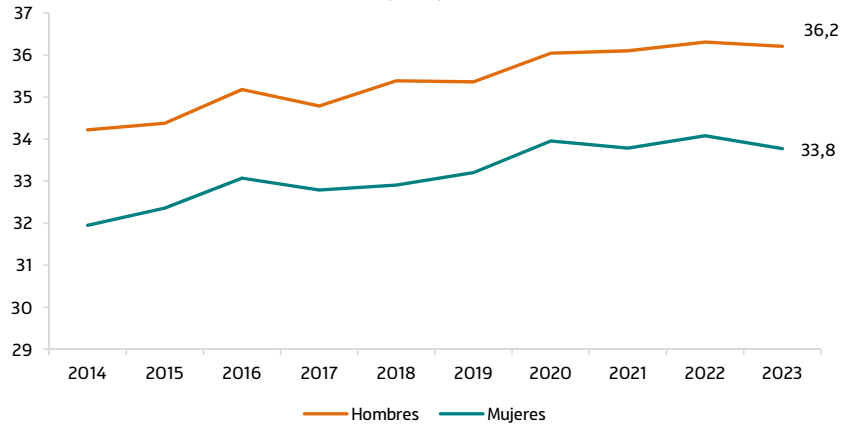
Saldo migratorio
(Movimientos migratorios)



El **saldo migratorio**, a diferencia con lo que ocurría en 2022, fue positivo tanto para las personas con nacionalidad española como extranjera, para las mujeres el saldo total es 1.648 mujeres más que llegan a la Rioja y la diferencia entre los hombres que llegan a la región y los que la abandonan se queda en 1.486.

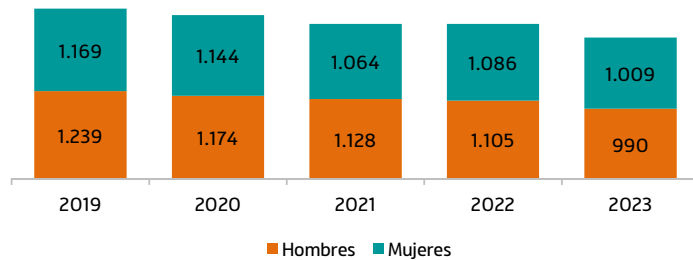
En 2023 se celebraron en La Rioja 1.130 **matrimonios**, de los que 1.101 fueron entre personas de distinto sexo, 11 entre hombres y 18 entre mujeres. En 2022 estas cifras fueron ligeramente superiores, 1.177, 16 y 21, respectivamente.

Edad media al primer matrimonio
(Años)



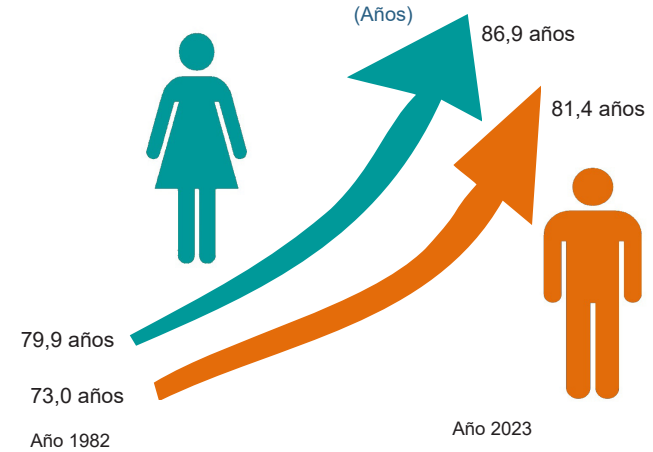
La **edad media al primer matrimonio** en La Rioja ha subido de forma notable con los años; pero en 2023 se ha reducido en dos décimas. Por sexo, entre las mujeres, su edad ha disminuido tres décimas y se ha quedado en 33,8 años mientras que la de los hombres solo se ha reducido en una décima hasta alcanzar los 36,2 años. Por tanto, la diferencia por sexos se ha mantenido por encima de los 2 años.

Nacimientos



A lo largo de 2023 se produjeron en La Rioja 1.999 **nacimientos**, la cifra más baja de toda la serie histórica. En función del sexo, hay 19 niños menos que niñas. En concreto, 990 fueron niños y 1.009 niñas, lo que supone que el 50,5% de los nacidos fueron de sexo femenino y el 49,5% niños.

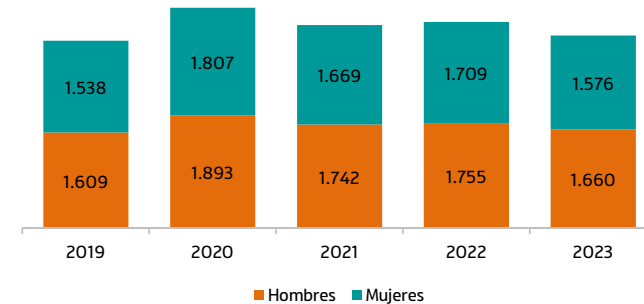
Evolución de la esperanza de vida al nacimiento
(Años)



En los últimos 40 años la **esperanza de vida** en La Rioja ha pasado de los 77,1 años a los 84,2 actuales, es decir, ha crecido 7,1 años, pero estos datos no son iguales para ambos sexos. La esperanza de vida al nacimiento en La Rioja para las mujeres en 2023 es de 86,9 años, lo que la sitúa 5,5 años por encima de la expectativa de vida para los varones.

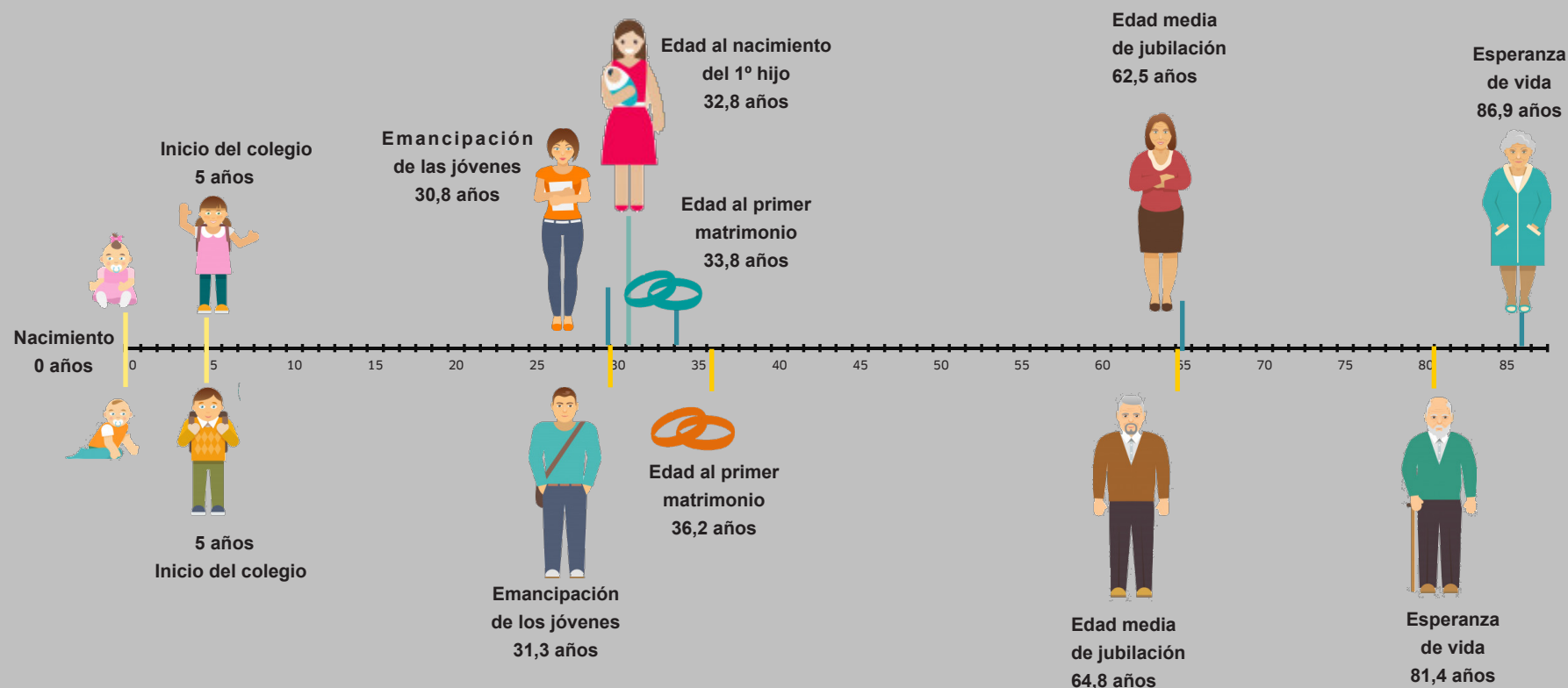
En 2023 se produjeron en La Rioja 3.236 **defunciones**, de las que el 51,3% correspondieron a varones y el 48,7% a mujeres. Dicho año el 55,6% de los decesos de varones se produjeron a partir de los 79 años, mientras que, en el caso de las mujeres, supusieron el 76,7%.

Defunciones



Condiciones de vida

Línea de vida de mujeres y hombres en La Rioja en 2024



La población residente en La Rioja en 2024 se reparte de manera muy desigual entre los medios rural y urbano, distribución que también se ve afectada en materia de género.

En Logroño vive casi uno de cada dos riojanos, concretamente un 46,5% de la población, pero entre los residentes en la capital se encuentran la mitad de las mujeres de la región (48,5%) y un poco menos del colectivo de los varones (44,5%).

Población en los ámbitos urbano y rural. Año 2024

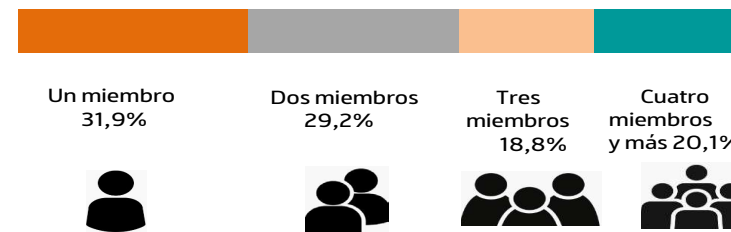
	Habitantes	% Población	% Hombres	% Mujeres
Logroño	150.548	46,5	44,5	48,5
De 10.001 a 50.000 hab.	63.907	19,7	19,8	19,6
De 5.001 a 10.000 hab.	33.541	10,3	10,5	10,2
De 1.001 a 5.000 hab.	48.582	15,0	15,7	14,3
De 501 a 1.000 hab.	7.109	2,2	2,4	2,0
De 101 a 500 hab.	17.035	5,3	5,8	4,7
Hasta 100 hab.	3.165	1,0	1,2	0,8

En las ciudades de tamaño medio, entre 10.001 y 50.000 habitantes (Calahorra, Arnedo y Haro), vive un 19,7% de los empadronados en La Rioja; en estas áreas, aún urbanas, aunque en menor grado que la capital, residen casi una de cada cinco mujeres y uno de cada cinco hombres.

Por su parte, en los núcleos de entre 5.001 y 10.000 habitantes, en los que vive un 10,3% de la población de La Rioja, es donde residen el 10,5% de los hombres y el 10,2% de las mujeres.

La masculinización sigue aumentando con la ruralidad, de forma que en las localidades de entre 1.000 y 5.000 habitantes están inscritos el 15,7% de los varones y el 14,3% de las mujeres. Con una masculinización similar se encuentran los municipios de menos de 1.000 habitantes, pueblos en los que habita el 9,4% de los riojanos frente al 7,5% de las mujeres de la región.

136.433 hogares en 2024 en La Rioja



A 1 de enero de 2024, según la estadística Continua de Población, había en La Rioja 136.433 hogares. El tipo de hogar más frecuente (31,9%) era el formado por una persona seguido por los hogares con dos miembros en su composición (29,2%). El tamaño medio del hogar en 2024 fue de 2,4 miembros.



Otro aspecto de gran interés es la emancipación de los jóvenes. Según la Encuesta de Población Activa, en La Rioja, la edad media de emancipación de los jóvenes entre 16 y 35 años fue, en 2024, de 31,3 años, en el caso de los hombres y baja a los 30,8 años para las mujeres. Por su parte, la tasa de los chicos emancipados fue del 27,6% mientras que la de las chicas llegó al 35,6%.

	Total	Hombres	Mujeres
2023			
Edad media emancipación	30,7	30,9	30,6
Tasa de emancipación	33,5	31,2	35,8
2024			
Edad media emancipación	31,0	31,3	30,8
Tasa de emancipación	31,5	27,6	35,6

FUENTE: Encuesta de Población Activa

Respecto a las condiciones económicas de los hogares, según la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta por unidad de consumo alcanzaba los 20.232 euros para las mujeres riojanas en 2024 (renta percibida a lo largo de 2023) y alcanzó los 21.585 euros para los varones. En el caso de los hombres, esta media se sitúa un 2,3% por debajo de la media española (22.089 euros para los varones), y en el caso de las mujeres, la renta por unidad de consumo en La Rioja es un 5,6% inferior (la media española para las mujeres es de 21.442 euros).

Indicadores de condiciones de vida. Año 2024

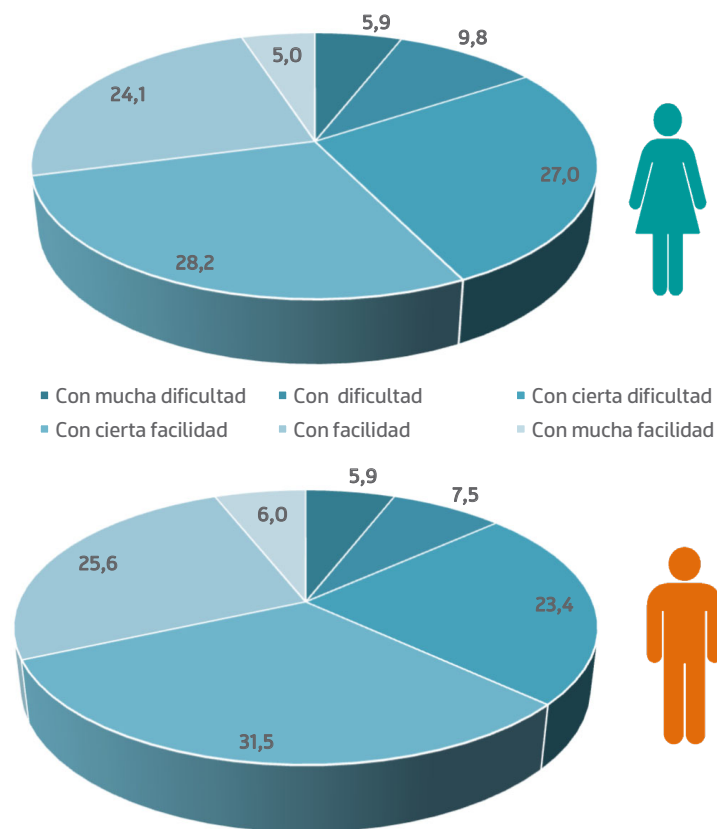
	21.585	Renta media por unidad de consumo (€)	20.232	
	18,0	Tasa de riesgo de pobreza (%)	20,8	
	45,9	Población en riesgo de pobreza (%)	54,1	
	3,2	Carencia material severa (%)	4,2	
	4,0	Baja intensidad en el empleo (%)	5,7	
	20,8	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%) (AROPE)	24,4	

En relación con la renta evoluciona la Tasa riesgo de pobreza; así en 2024 la población por debajo del umbral de pobreza en La Rioja era el 19,4% y, según el sexo, esta tasa ha disminuido al 18,0% para los hombres y ha aumentado hasta alcanzar el 20,82% en el caso de las mujeres.

El 5,9% de la población manifestó llegar a fin de mes con “muchísima dificultad” en 2024. Este porcentaje fue 1,2 puntos superior al registrado el año anterior, por sexos no hay diferencia. Sin embargo, los que declaran tener cierta dificultad son un 23,4% de los varones riojanos frente a un 27,0% de las riojanas. De nuevo apenas hay diferencia para las personas que dicen llegar a fin de mes con mucha facilidad (6,0% de hombres y 5,0% de mujeres).

Por su parte, el 25,0% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, indicador que baja al 23,5% en el caso de los hombres y se eleva al 26,4% para las mujeres. Por último, el 26,7% de las féminas no pueden ir de vacaciones al menos una semana al año, casi tres puntos por encima que los hombres (23,5%).

Dificultades para llegar a fin de mes. Año 2024
(% personas)



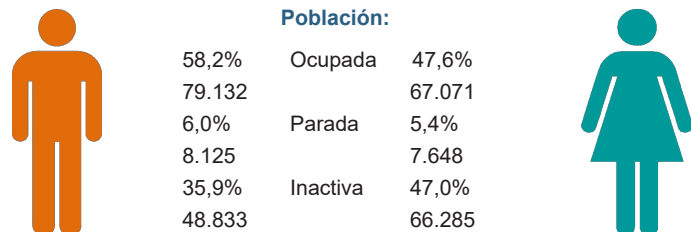
Mercado Laboral



En 2024, según la EPA, hay 277,1 miles de personas con 16 o más años en La Rioja de las que 162,0 mil constituyen la **población activa**; de ellas, el 53,9% son hombres y el 46,1% mujeres.

Población según actividad. Año 2024

(% de población de 16 o más años)

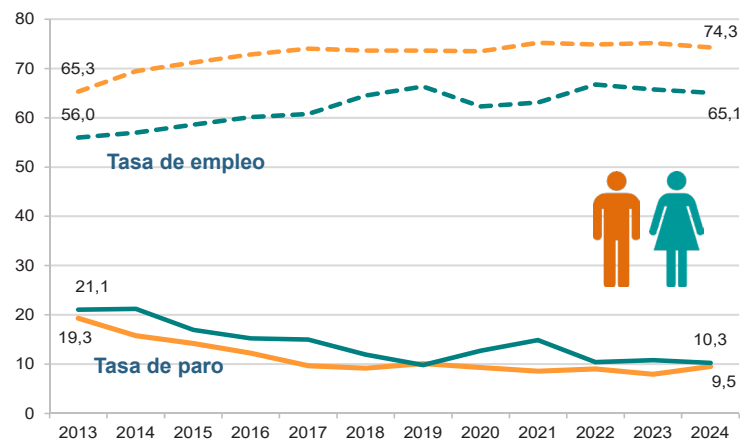


Entre los hombres, el 58,2% está ocupado, el 6,0% está parado y un 35,9% es inactivo. En el caso de las mujeres, las ocupadas son el 47,6%, las paradas el 5,4% y las inactivas, el 47,0%.

La tasa de empleo en La Rioja en el periodo 2019-2024 de los hombres de 16 y más años aumentó en 0,5 puntos mientras que en el caso de las mujeres la tasa de empleo disminuyó en 2,0 punto porcentuales. Por grupos de edad, el mayor aumento en las tasas de empleo se produjo tanto en hombres como en mujeres en las personas mayores de 54 años donde aumentó 7,0 y 1,6 puntos respectivamente.

Paro y empleo

(% población entre los 16 y los 64 años)

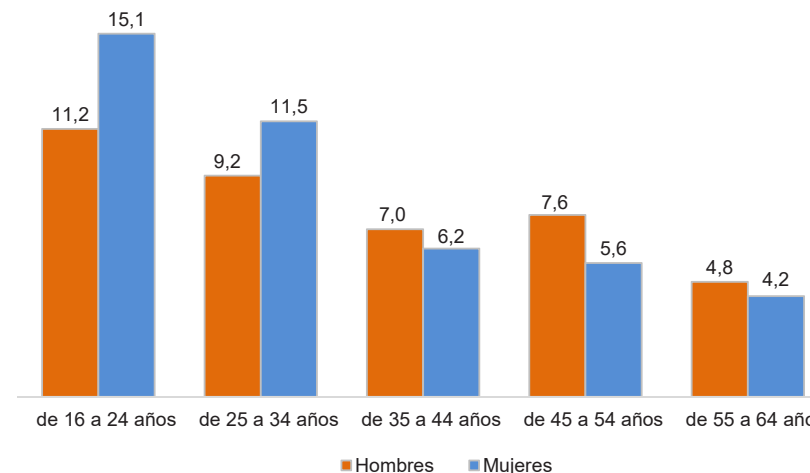


La brecha de género en las tasas de empleo de la población de 16 y más años en 2019 alcanzó un valor de 8,0 puntos. En el periodo 2019-2024 aumentó 2,5 puntos, situándose en 10,5 puntos en 2024. La tasa de empleo entre las personas de 16 a 64 años muestra que la **brecha laboral** de 2024 ha aumentado en un año siendo la diferencia de 9,4 puntos (75,2% hombres, 65,7% mujeres).

Durante 2019-2024 aumentó en 2,9 p.p. la tasa de empleo de hombres riojanos en el nivel (3-4), secundaria de segunda etapa, y en el caso de las riojanas, este aumento se dio en el nivel (0-2), educación primaria, registrando 9,9 p.p. más que en 2019. El valor de la brecha de género en las tasas de empleo diferenciando niveles de educación disminuyó en el nivel (5-8), primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado, pasando de 1,22 puntos en 2019 a 1,15 en 2024

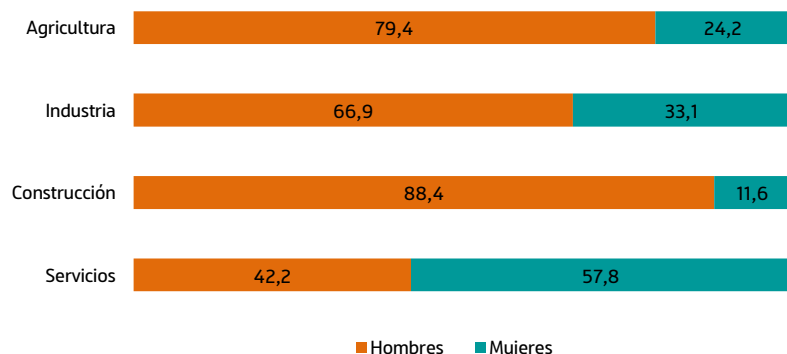
Tasa de Paro. Año 2024

(% de población por sexo)



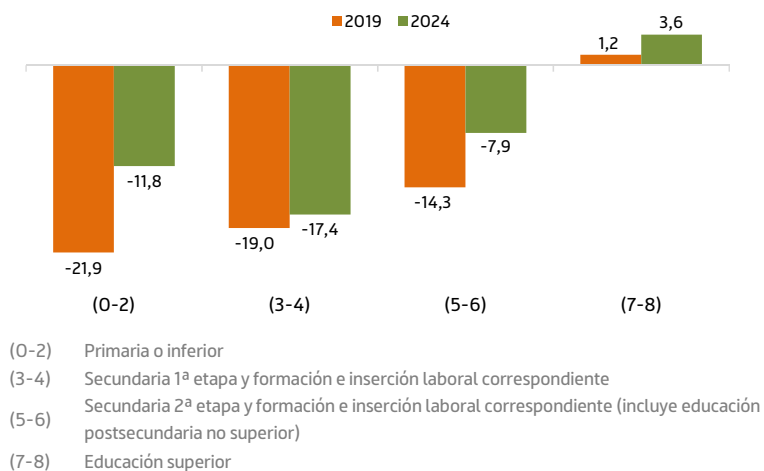
La participación de trabajadores a tiempo parcial en La Rioja sufrió un descenso entre 2019 y 2024. La de los hombres, respecto al empleo total masculino, pasó de un 5,8% en 2019 a un 5,3% en 2024, y de un 26,7% en 2019 a un 22,7% en 2024 la de las mujeres sobre el empleo total femenino. Si se considera el porcentaje de hombres a tiempo parcial sobre el empleo total (hombres y mujeres) disminuye de un 3,1% en 2019 a un 2,9% en 2024. El dato de mujeres sobre el empleo total desciende de un 12,6% a un 10,4% en 2024. En el periodo 2019-2024 la participación de mujeres asalariadas temporales disminuyó 4,2 puntos porcentuales, representando en 2024 el 13,3% de mujeres con contrato temporal sobre el total de asalariados. Principales motivos que alegan las mujeres que ejercen su trabajo a tiempo parcial en 2024: no poder encontrar trabajo de jornada completa (2,8%) y el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (25,7%).

Población ocupada por sector. Año 2024
(Porcentaje)



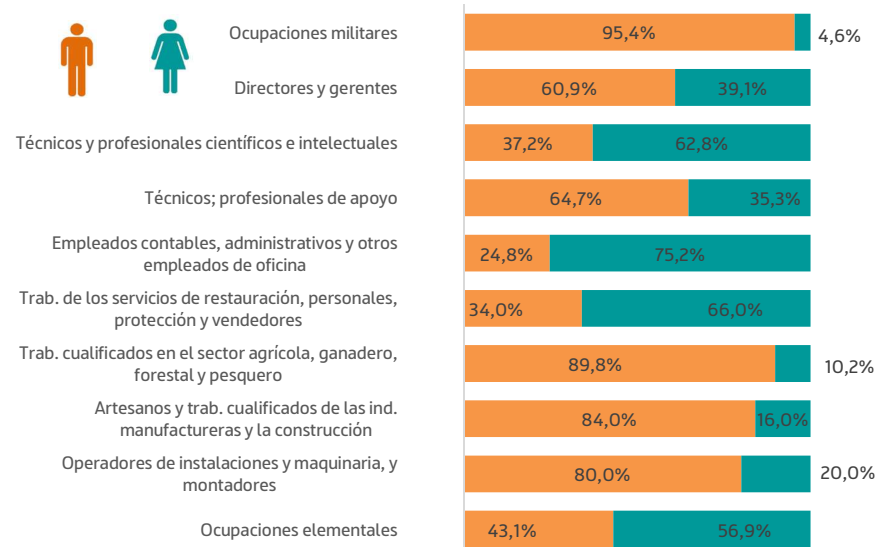
Servicios es el sector con mayor porcentaje de ocupación femenina en 2024 (34,9%), el resto de sectores tienen mayor ocupación masculina. Dentro de Servicios las ramas con mayor ocupación femenina son Actividades sanitarias y de servicios sociales (6,47%), Educación (6,0%) y Hostelería (3,1%). son las ramas con mayor porcentaje de ocupación femenina en 2024. Dentro del sector industrial, las ramas donde la ocupación femenina es ligeramente mayor a la masculina son Confección de prendas de vestir (0,3%), Fabricación de productos farmacéuticos (0,2%) y Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (0,2%)

Brecha de género. Ocupados según nivel de estudios
(Porcentaje)



En 2024 el 88,1% de las mujeres ocupadas eran asalariadas, de ellas, un 24,7% pertenecían al sector público, el porcentaje de hombres asalariados alcanza el 79,1% y el 14,4% de ellos ocupaban plazas en el sector público. Por otro lado, un 11,0% trabajaban por cuenta propia (el 3,8% eran empresarias con asalariados), estos porcentajes prácticamente se duplican en el caso de los hombres (20,9% y 6,2% respectivamente)

Población ocupada por ocupación. Año 2024



Durante el periodo 2016-2024, la población parada en La Rioja aumenta un 1,4%, incremento que se ve directamente influenciado por el paro femenino que crece un 6,3% si comparamos la cifra actual con la de 2019, mientras que el paro masculino disminuye un 2,6%.

La tasa de paro en La Rioja (población de 16 y más años) en el periodo 2019- 2024 ha disminuido 0,8 pp en el caso de los hombres mientras que aumenta un 0,5 en el caso de las mujeres

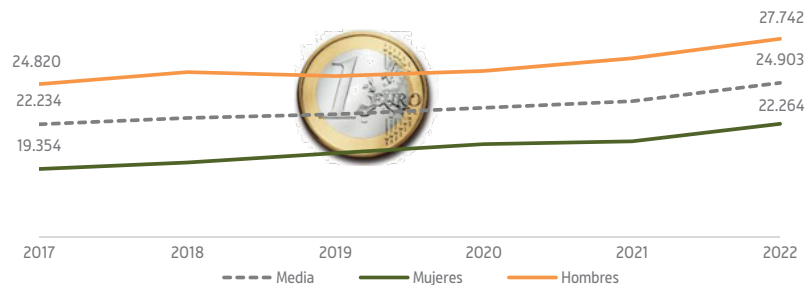
En la población de 16 a 25 años, la tasa de paro de hombres y mujeres en el periodo estudiado aumenta en 7,8 pp y 8,9 pp respectivamente.

En la población de mayores de 25 años, en el periodo 2019-2024, la tasa de paro masculino ha en 1,9 puntos y aumenta en 0,2 pp en el caso de las mujeres. La brecha de género (diferencia entre mujeres y hombres) entre mujeres y hombres de 15 y más años en La Rioja, ha aumentado en este mismo periodo, pasando de -,04 puntos en 2019 a 0,9 en 2024.

El porcentaje más alto de desempleados en relación a la población activa en 2024 en La Rioja se da en el nivel (3-4) que corresponde a secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior al nivel educativo con un 14,0%; en el caso de las desempleadas la mayor tasa de paro se registra en el nivel (0-2), preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, con un 35,2%.

La tasa de paro disminuye, en el caso de los hombres, en todos los niveles educativos, salvo en el nivel (3-4); en el caso de las féminas, este porcentaje de paradas crece tanto en el nivel (0-2) como en el nivel (0-4).

Evolución del salario medio



El salario **mediano** es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. Es decir, hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos. En 2022, el salario mediano en La Rioja fue de 22.042 euros para el total de la población, pero desciende a 18.613 euros en el caso de las mujeres, así el salario mediano para la mujer riojana es inferior en 3.429 euros al salario mediano del conjunto de la población e inferior en 5.949 euros al salario mediano de los hombres.

La **ganancia media anual** por trabajador en 2022 fue de 24.903 euros, un 5,0% mayor que el año anterior, según los datos del INE. En el caso de los hombres, el salario medio anual fue de 27.742 euros y en el de las mujeres, de 22.264 euros. El salario medio anual femenino representó el 80,3% del masculino. Al menos el 25% de las mujeres tuvo un salario anual menor o igual que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2022 ($P_{25} = 13.239\text{€}$), sin embargo, al menos el 90% de los hombres tenía un salario medio anual en 2022 superior al SMI ($P_{10} = 14.198\text{€}$). En esta situación influye el mayor porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial. Recordemos que cómputo anual del SMI en 2022 no podrá ser inferior a 14.000 euros.

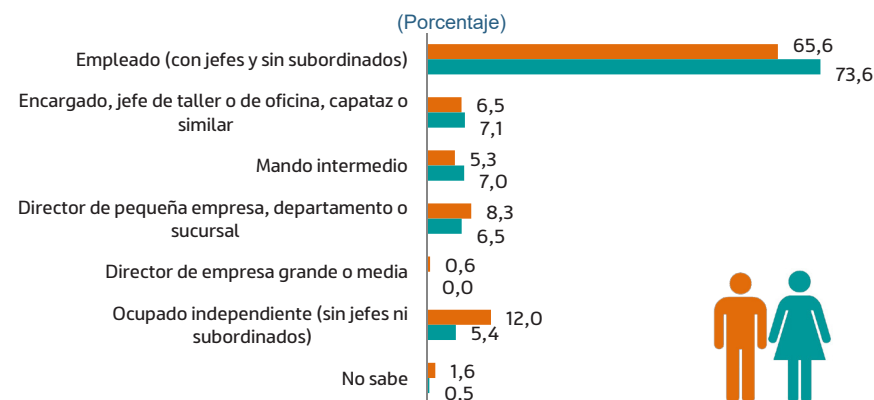
Las personas asalariadas con un contrato indefinido reciben de media al año 24.959 euros. Por sexo, hay una enorme diferencia, 21.682 euros al año para las mujeres frente a 28.356 euros para los hombres; es la denominada **brecha salarial** que en 2022 ascendía a 6.674 euros y que implica que el sueldo de una mujer con contrato indefinido es, aproximadamente, el 76,4% del de un hombre con las mismas condiciones laborales.

Jornada laboral en 2024

	Hombre (%)	Mujer (%)
Trabajan 2 o más sábados al mes	19,9	23,2
Trabajan 2 o más domingos al mes	11,3	15,3
Más de la mitad de los días trabajan al final de la tarde	16,6	13,4
Más de la mitad de los días trabajan por la noche	7,3	3,6
Trabajan en su domicilio particular más de la mitad de los días	5,3	6,0

Si estudiamos la variable edad, para el total de contratos, una mujer en La Rioja de entre 25 y 34 años, cobra 4.112 euros menos que sus compañeros hombres de su misma edad y 2.866 euros menos que la media de las mujeres trabajadoras en La Rioja. La mayor brecha salarial, se da entre las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años (-6.489 euros).

Puesto laboral. Año 2024







Si analizamos las condiciones laborales de ocupados y ocupadas, podemos observar que el 5,3% de los hombres y el 6,0% de las mujeres, trabajaron en su domicilio particular más de la mitad de los días en 2024, porcentajes que han disminuido respecto a las cifras registradas desde la COVID-19 que fueron del 8,6% y 10,2% respectivamente en 2020. En líneas generales las condiciones laborales de la mujer son peores, ya que, porcentualmente, son ellas las que trabajan más dos sábados o más de dos domingos al mes y las que lo hacen al final de la tarde. Sin embargo, son ellos los que hacen más turnos de noche.

Según puesto laboral, el 73,6% de las mujeres era empleada sin jefes/as ni subordinados/as frente al 65,6% de los hombres. Empresarios de PYMES, medianas o grandes empresas se registraron un 8,9% frente a un 6,5% de empresarias. El 12,0% de los ocupados trabajaba de forma independiente frente al 5,4% de las ocupadas.

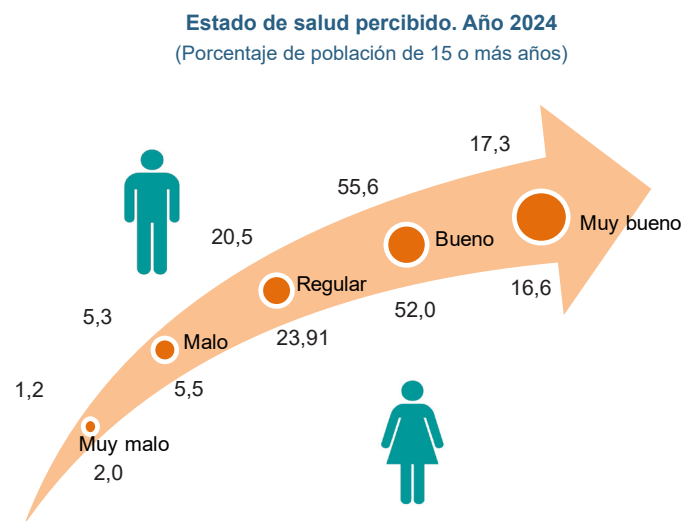
Salud y Hábitos saludables

Algunas variables de salud

	Hombre	Mujer
 Alguna enfermedad o problemas de salud crónicos	34,29	38,81
 Se ha visto limitado debido a un problema de salud para realizar las actividades habituales	18,25	23,85
 Necesitó consultar a un médico (excepto dentista) pero no lo hizo	3,34	4,52
 Necesitó consultar a un dentista pero no lo hizo	4,53	6,43

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2024

La **percepción de la salud** se ve influenciada por factores como las condiciones económicas, culturales o ambientales, pero también varía de forma clara con el sexo. Las mujeres consideran que su salud es ligeramente peor que la de los hombres según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024.



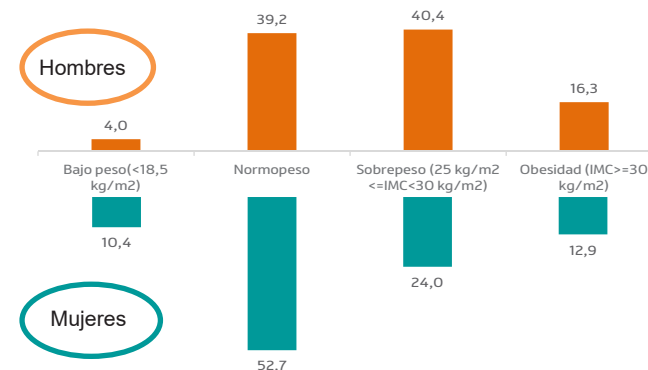
Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2024, el 17,3% de los varones de 16 o más años en La Rioja consideran su salud muy buena frente a un 16,6% de las mujeres. Sin embargo, el 52,0% de las mujeres se sienten bien, a la vez que lo hace el 55,6% de los varones. Es decir, el 68,6% de las mujeres y el 72,9% de los hombres valoran su salud como buena o muy buena. La diferencia es menor entre los que creen tener una salud mala o muy mala, son el 6,4% de los riojanos y el 7,5% de las riojanas.

Según la misma encuesta el 38,8% de las mujeres declaran sufrir una enfermedad crónica mientras que los varones con esa percepción son el 34,3%.

En 2023, la **esperanza de vida al nacimiento** es de 86,9 años para las mujeres y de 81,4 años para los hombres, mientras que la esperanza de vida a los 65 años 21,9 años (19,8 en hombres y 23,9 en mujeres). Con respecto a 2022, la esperanza de vida a los 65 años en hombres y mujeres observó un aumento de 0,4 y 0,7 años, respectivamente mientras que con respecto a 2019, en los hombres se recuperan 0,1 años y en el caso de las mujeres permanece invariable.

Los años de vida saludable al nacer en La Rioja en el año 2022 fueron 79,6, lo que supuso un descenso de 0,7 años con respecto a 2018. En hombres, los años de vida saludables en 2022 fueron 78,0 mientras que en mujeres fueron 80,9 años. Si nos reducimos a la población de 65 y más años, los años de vida saludable se cifran en 18,2 en el caso de los hombres y 19,6 en el de las mujeres.

Distribución de la población adulta según Índice de masa corporal. Año 2023

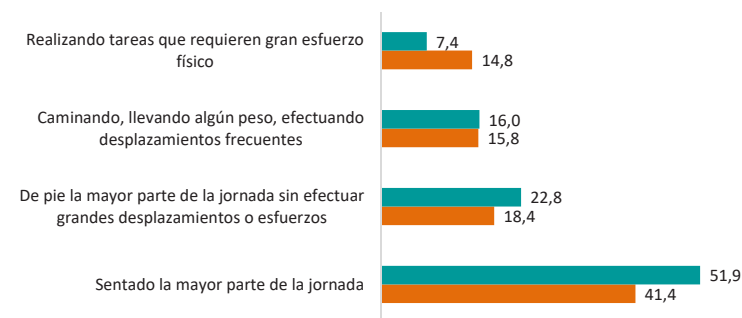


En 2022, según el módulo de la Encuesta de Condiciones de vida un 40,3% de los varones presenta sobrepeso y un 16,3% obesidad, sin embargo, en el caso de las mujeres estos porcentajes son del 24,0% y 12,9%. Por otro lado, un 4,0% de los varones presenta bajo peso frente al 10,4% de las mujeres con un ICM inferior a 18,5 Kg/m².



Otro aspecto que repercute directamente en la salud es la realización de alguna actividad física de forma regular, ya sea durante la jornada laboral o durante el tiempo de ocio, ya que la falta de actividad o sedentarismo repercute muy negativamente en la salud.

Ejercicio físico en el trabajo. Año 2023

(Porcentaje de población de 15 o más años)



Consumo de tabaco y alcohol. Año 2023

	Hombres (%)	Mujer (%)
 Consumo diario de tabaco	22,9	18,1
 Consumo diario de alcohol	46,2	27,1

Entre la población de 16 y más años residente en La Rioja en 2022, el consumo de tabaco y alcohol es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

El 22,9% de los hombres de 16 y más años fuman a diario frente al 18,14% de las mujeres. En cuanto al consumo de alcohol, consumen alcohol prácticamente a diario el 46,2% de los hombres frente al 27,1% de las mujeres.

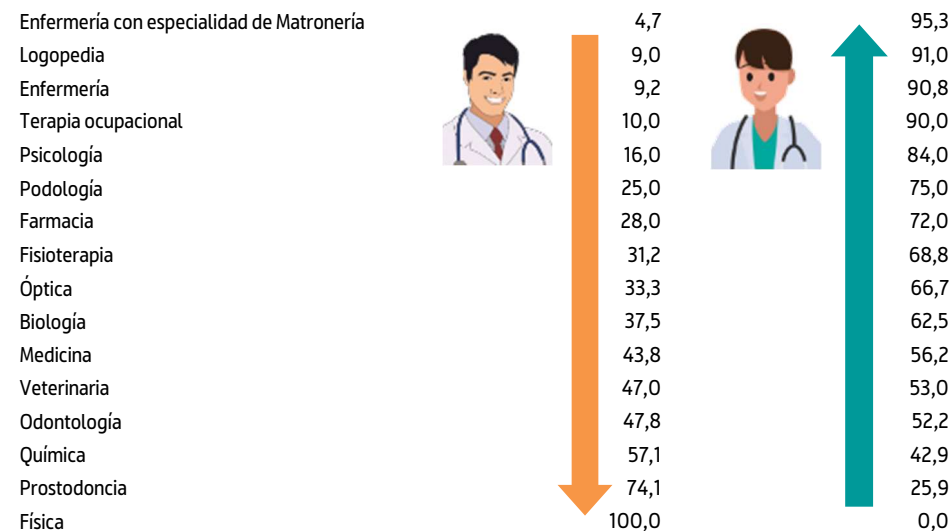
También aparecen diferencias por género en el patrón de **consumo de alimentos**. En 2022, el 74,3% de las mujeres comen fruta fresca al menos una vez al día frente al 66,9% de los hombres; adicionalmente, el 60,5% de las mujeres y el 50,8% de los varones comen verdura, ensaladas y hortalizas al menos una vez al día.

HÁBITOS DE CONSUMO (%)	Consumo de frutas		Consumo de verduras	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dos o más veces al día	34,1	37,5	13,0	17,8
Una vez al día	32,7	36,8	37,8	42,8
De 4 a 6 veces a la semana	7,1	7,7	25,1	25,7
De 1 a 3 veces a la semana	18,2	12,6	19,2	11,8
Menos de una vez a la semana	3,4	3,9	2,6	1,0
Nunca	3,5	1,3	1,3	0,4
NS/NC	0,9	0,3	0,9	0,5

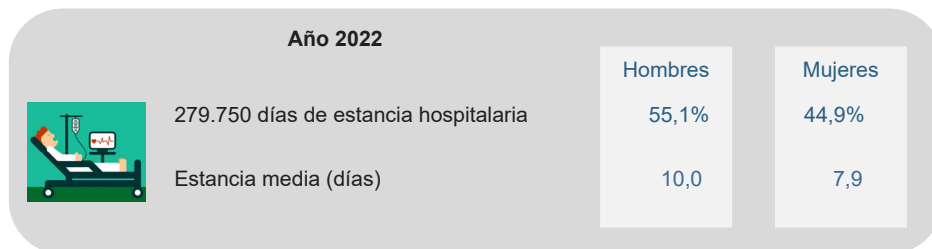
En cuanto al **personal sanitario**, se aprecia una clara feminización. En 2023, se registraron 4.506 profesionales sanitarias, es decir, un 72,6% del total de técnicos y técnicas de este sector, lo que supone un incremento del 8,3% respecto a 2019 que en términos porcentuales son 0,1 pp más. Las mujeres tienen mayor peso relativo que los hombres en la mayoría de las ramas sanitarias, sin embargo, especialistas en Química, Prótesis Dentales o en Física, aún son campos claramente masculinizados (57,1%, 74,1% y 100% respectivamente).



Distribución de los profesionales de la sanidad por sexo. Año 2023



A lo largo de 2022 (último dato disponible) se produjeron en La Rioja 125.644 **estancias hospitalarias** de riojanas frente a 154.106 de riojanos. La principal causa fueron las enfermedades del aparato digestivo 25.939 de las que un 53,4% correspondieron a hombres u el 46,6% restante a mujeres.

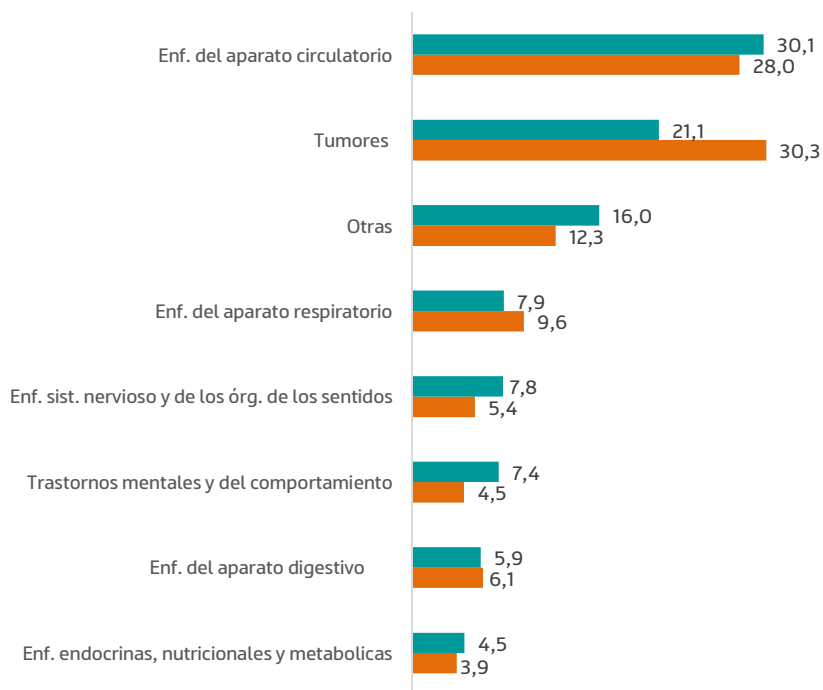


Las neoplasias, por su parte, son la segunda causa, con un 59,1% de estancias masculinas y en tercer lugar, las enfermedades Infecciosas y parasitarias (20.816) de las que el 54,3% corresponden a riojanos.

La **estancia media** es de 10,0 días para hombres y de 7,9 para mujeres, lo que supone 1,1 días y 0,4 días menos que en 2018 respectivamente

En cuanto a las causas de muerte, las principales entre la población riojana fueron Enfermedades del sistema circulatorio, Tumores y Enfermedades del sistema respiratorio.

Principales causas de muerte. Año 2023

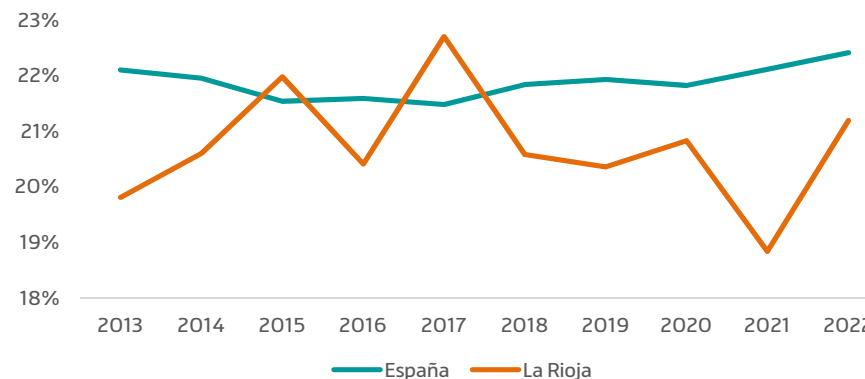


Así, los tumores son la principal **causa de muerte** para los hombres al provocar el 28,0% de los fallecimientos mientras que entre las mujeres este porcentaje aumenta respecto a 2022, alcanzando el 21,1%. Por su parte, las enfermedades del sistema circulatorio causan el 30,1% de los decesos femeninos y el 28,0% de los de varones. Las enfermedades del aparato respiratorio son la tercera causa de muerte entre la población riojana y que afectó a un 9,6% de los hombres y un 7,9% de las mujeres

Los suicidios en 2023 se incrementaron un 66,7%, este porcentaje se ve claramente influenciado por los suicidios de hombres (60% del total). Las cifras de suicidios en 2023 fueron 18 hombres y 12 mujeres.

En 2023, La Rioja registró un total de 446 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE), lo que representa un aumento del 24,6% en comparación con 2022 y un 63,9% más que en 2019. En 2023, la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en La Rioja alcanzó 8,25 por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Este dato, extraído del estudio sobre IVE es la más alta de los últimos diez años. La tasa de incidencia más elevada se registró en el grupo de 25 a 29 años (13,3%). El 92,8% de las IVE se realizaron a petición de la mujer. El Ministerio de Sanidad destaca la importancia de seguir trabajando en la educación sexual y reproductiva, así como en el acceso a métodos anticonceptivos, para reducir el número de embarazos no deseados.

Tasa de cesáreas



En 2022, la tasa de cesáreas realizadas en los hospitales del SNS en La Rioja., alcanzó el 21,2%, 2,4 puntos porcentuales más que en 2021 pero continua por debajo de la media española (22,4%) como durante todo el decenio observado, salvo para los años 2015 y 2017.

El cáncer de mama constituye un problema de salud pública mundial, el tratamiento del cáncer de mama operable se ha modificado en las últimas décadas hacia procedimientos menos agresivos, como la cirugía conservadora de mama (CCM). En La Rioja, durante 2023, se han realizado un un 76,3% de cirugías conservadoras del cáncer de mama, por encima de la media nacional (60,0%) cifra que refleja un aumento de 14,8 pp respecto a 2014

Servicios Sociales

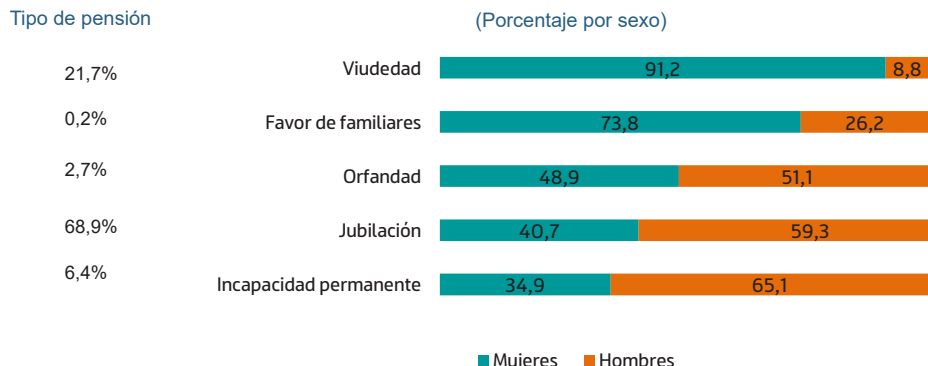
Indicadores Sociales. Año 2023

	Hombres	Mujeres
73.561 personas beneficiarias de pensiones contributivas: (*)	48,4%	51,6%
- Jubilación	30.083	20.612
- Incapacidad permanente	3.056	1.642
- Viudedad	1.412	14.573
- Orfandad	1.027	981
- Favor de familiares	46	130
2.055 personas beneficiarias de pensiones no contributivas:	37,6%	62,4%
- Jubilación	384	944
- Invalidez	389	338
20.690 personas con reconocimiento de discapacidad	52,9%	47,1%
2.966 personas 65 o más años en centros especializados	31,2%	68,8%
Excedencias por cuidado de hijo o de familiares		
- 360 excedencias por cuidado de hijos	10,8%	89,2%
- 106 excedencias por cuidado familiar	22,6%	77,4%

(*) : Año 2024

En el año 2024 se contabilizaron en La Rioja en media anual 73.561 **pensiones contributivas**; entre las personas beneficiarias había una mayor presencia femenina; un 48,4% de los pensionistas eran hombres mientras que las mujeres suponían el 51,6%.

Personas beneficiarias de pensiones contributivas. Año 2024

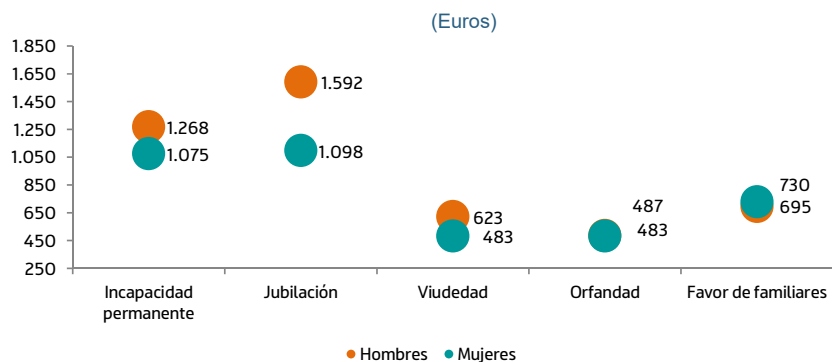


El colectivo de pensionistas por **Jubilación** supone el 68,9% de todos el personal beneficiario, mientras que **Viudedad** alcanza el 21,7%, Incapacidad permanente el 6,4%, **Orfandad** el 2,7% y **Favor familiar** el 0,2%.

Si atendemos a la clase de pensión, el peso relativo de las mujer es mayor en las pensiones de Viudedad (91,2%) y Favor familiares (73,8%), mientras que los hombres son mayoría entre las personas beneficiarias de pensiones Incapacidad permanente (65,1%), Jubilación (59,3%) y Orfandad (51,1%).

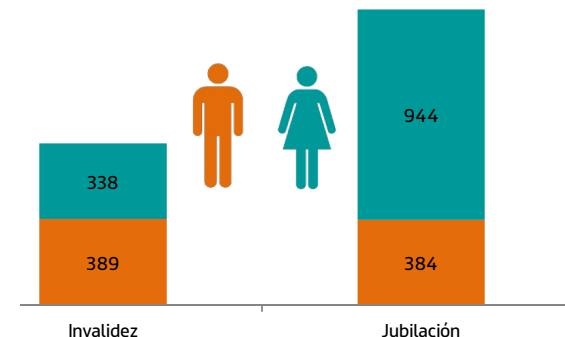
En cuanto al importe de las **pensiones medias**, también se evidencia una importante brecha por género que es máxima en las pensiones de jubilación, en las que la media masculina es de 1.592 euros, lo que implica que está 494 euros por encima de la pensión media femenina.

Pensiones contributivas medias. Año 2024



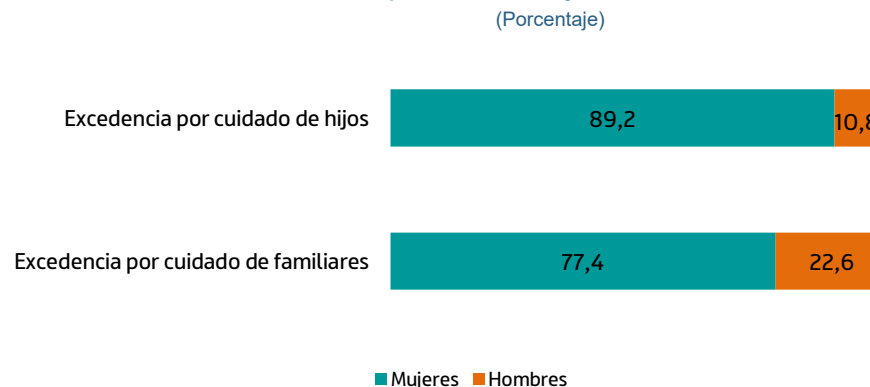
Las **pensiones no contributivas** son prestaciones por **invalidez** (35,4%) o por **jubilación** (64,6%) que en 2023 recibieron 2.055 residentes en La Rioja; el 62,4% de las personas beneficiarias eran mujeres mientras que los hombres suponían sólo el 37,6%. La predominancia femenina en el apartado de jubilación se debe a que hay muchos más hombres que mujeres con pensión contributiva. La pensión media fue de 634 euros en invalidez y 557 euros en jubilación.

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas. Año 2023



En 2023 hubo 360 expedientes de alta de **excedencias por cuidado de hijos**, de los que el 89,2% fue solicitado por mujeres y el 10,8% por hombres. Por su parte, en las **excedencias por cuidado de familiares** las mujeres representaron el 77,4% y los hombres el 22,6%.

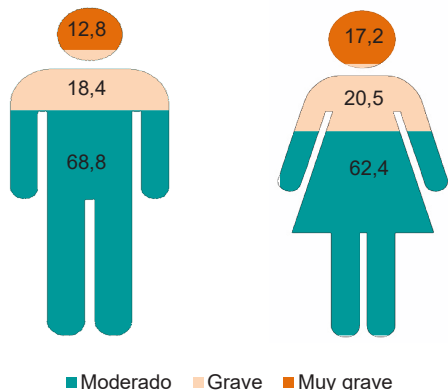
Excedencias por cuidado de hijo o de familiares. Año 2023



En 2023 hay en La Rioja 20.690 **personas con reconocimiento de discapacidad**, de ellas el 52,9% son hombres y el 47,1% mujeres, pero estos porcentajes varían según el grado de discapacidad. Hay más mujeres (17,2%) que hombres (12,8%) con discapacidad muy grave y también sucede esto para la categoría de discapacidad grave (20,5% mujeres, 18,4% hombres).

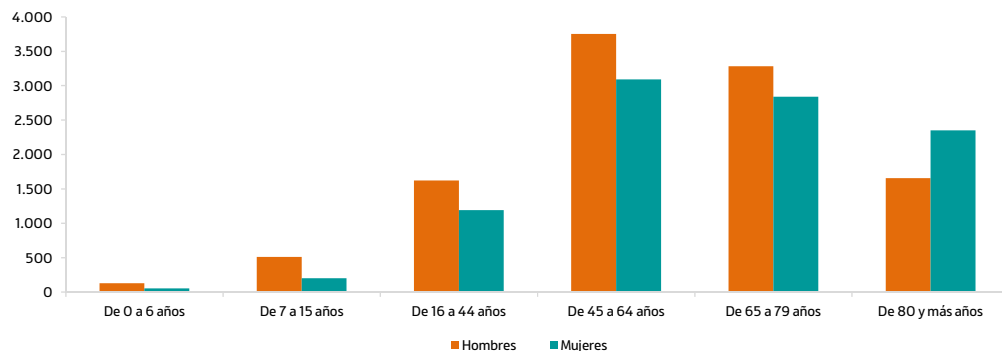
Personas según tipo de discapacidad reconocida. Año 2023

(% por sexo)



Hay que señalar que la edad es un factor de gran influencia en el hecho de que sólo haya más mujeres que hombres con reconocimiento de discapacidad a partir de los 80 años, ya que es debido en gran parte a la mayor esperanza de vida femenina.

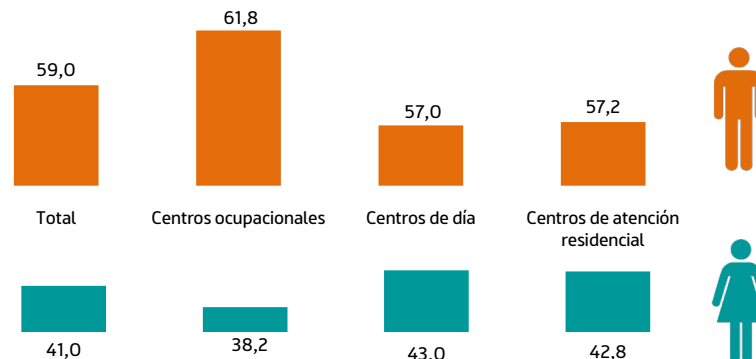
Personas con discapacidad reconocida por edad. Año 2023



La **población con discapacidad atendida en plazas públicas** durante 2023 fueron 862 personas, de los que el 59,0% eran hombres y el 41,0% mujeres.

Personas con discapacidad atendidas en centros especializados. Año 2023

(% por sexo)



Los Servicios Sociales de **Atención Temprana** atendieron durante 2023 a 991 menores con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, entre los que el 68,3% eran niños y el 31,7% niñas.

En cuanto a las personas de 65 o más años, la demanda de los servicios públicos de **centros de día y de atención residencial** es mayor por parte de las mujeres que por parte de los hombres.

Personas atendidas en centros especializados. Año 2023

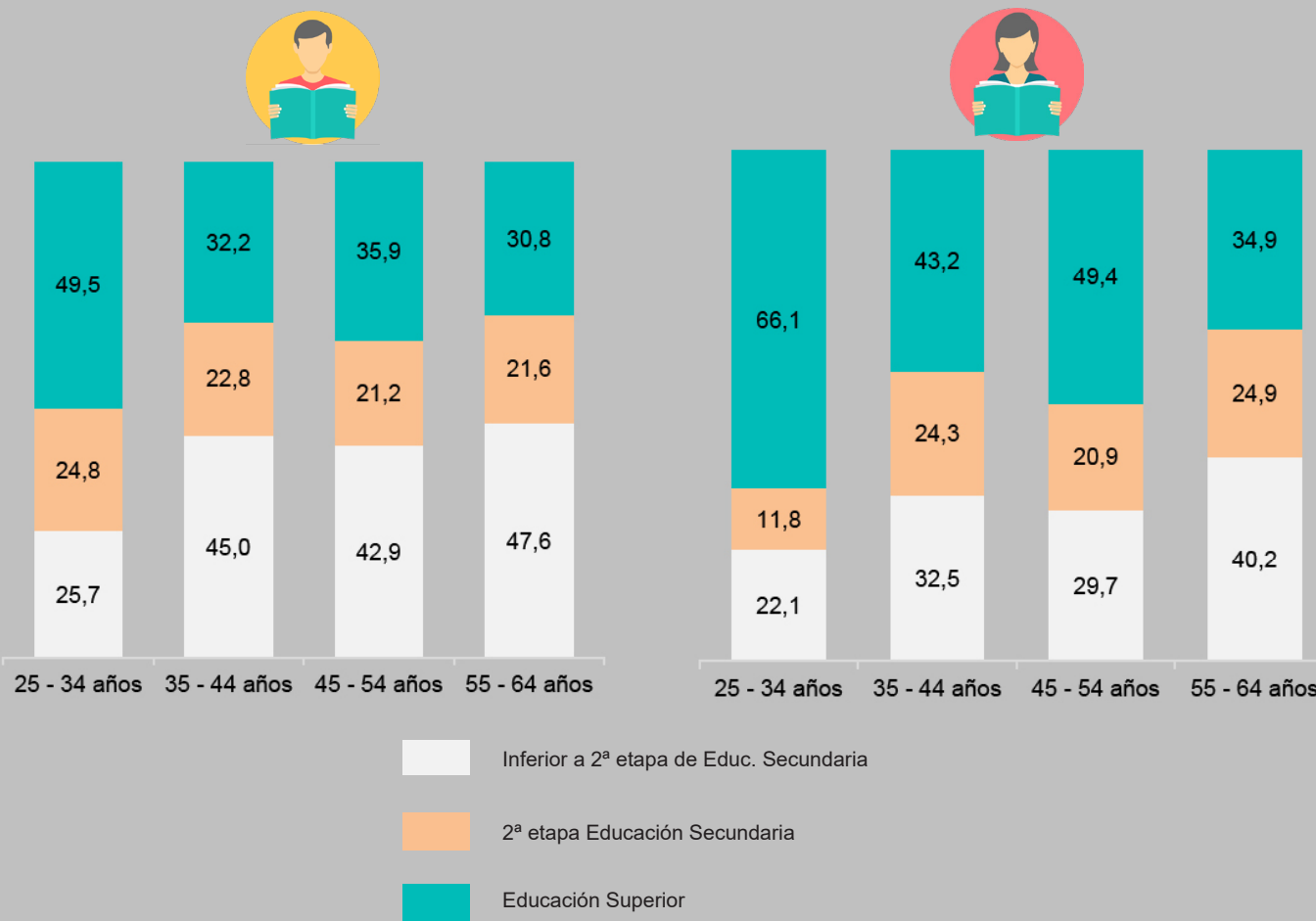
(% de personas de 65 o más años)

Tipo de centro	Personas	Hombres	Mujeres
Centros de día	733	29,7%	70,3%
Residencias de Personas Mayores	2.233	31,7%	68,3%

En los centros de día, 7 de cada 10 personas que acuden son mujeres. En la misma línea, el 68,3% de las personas atendidas en residencias de personas mayores son población femenina, frente a un 31,7% de hombres.

Educación

Población de 25 a 64 años según nivel de formación alcanzado Año 2024



Según la Encuesta de Población Activa, en 2024 el porcentaje de personas con educación superior es el 47,1% para las mujeres y el 36,2% para los hombres, si bien hay diferencias claras cuando se analiza la formación no sólo por sexo sino también por edad.

El peso relativo de las personas que han logrado formación superior es mayor en las mujeres que en los hombres en todos los grupos de edad.

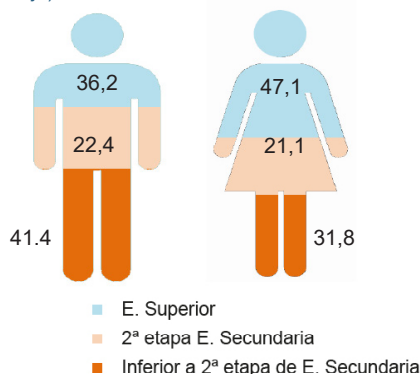
La mayor diferencia se produce en el colectivo de los más jóvenes, entre los 25 y los 34 años, donde el 66,1% de las mujeres posee educación superior frente a sólo un 49,5% de los hombres.

De forma complementaria, otro 25,7% de los hombres y un 22,1% de las mujeres entre 25 y 34 años tienen educación inferior a 2ª etapa de Secundaria.

El peso relativo de aquellas personas con educación superior alcanza su mínimo valor tanto en las mujeres como en los hombres de entre 55 y 64 años, con un 34,9% y un 30,8% respectivamente.

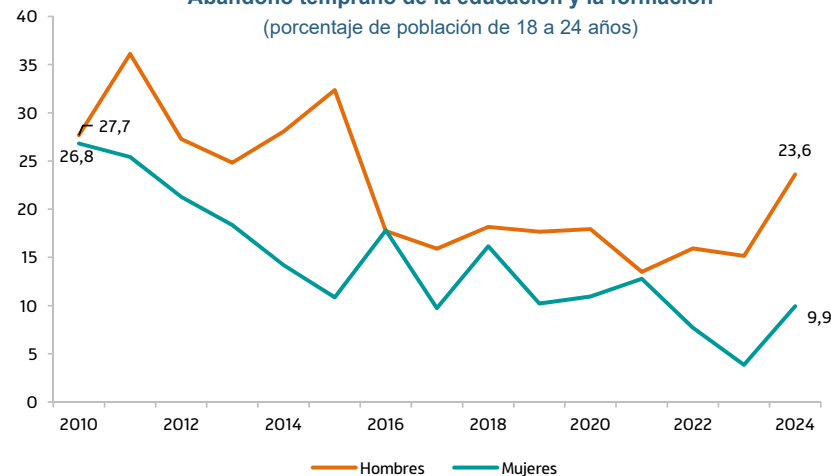
Al analizar la evolución del porcentaje de personas con educación superior en dos grupos de edad, es reseñable que entre los jóvenes, el porcentaje femenino es claramente superior en toda la década, mientras que en el grupo de 55 a 64 años el porcentaje de mujeres con estudios superiores solo ha alcanzado al de hombres en 2016, 2019 y a partir de 2021.

Población según nivel de formación. Año 2024 (Porcentaje)



El nivel de formación alcanzado está muy relacionado con el abandono temprano de la educación y la formación, concepto que se define como el porcentaje de la población de entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

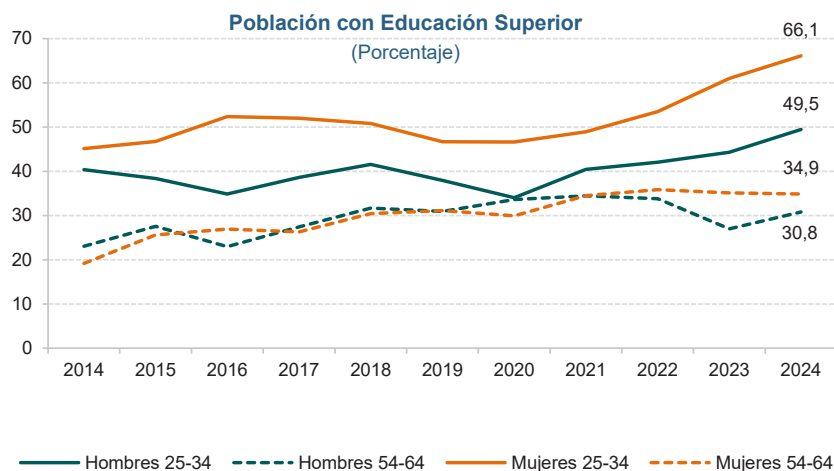
Abandono temprano de la educación y la formación (porcentaje de población de 18 a 24 años)



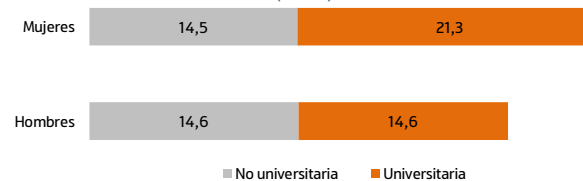
Los datos recogidos muestran mucha variabilidad, pero la serie de 15 años refleja una tendencia descendente tanto para hombres como para mujeres y que el dato masculino siempre se sitúa por encima del femenino, salvo en 2016 que ambos coincidieron.

Después de que se llegara al mínimo en 2017 tanto en hombres como en mujeres, un año después se produjo un pequeño repunte para ambos sexos para estabilizarse en 2019-2020 y registrar un leve repunte en los hombres y un descenso en las mujeres a partir de 2022, descenso que se extiende en 2023 con un fuerte repunte en ambos casos en 2024.

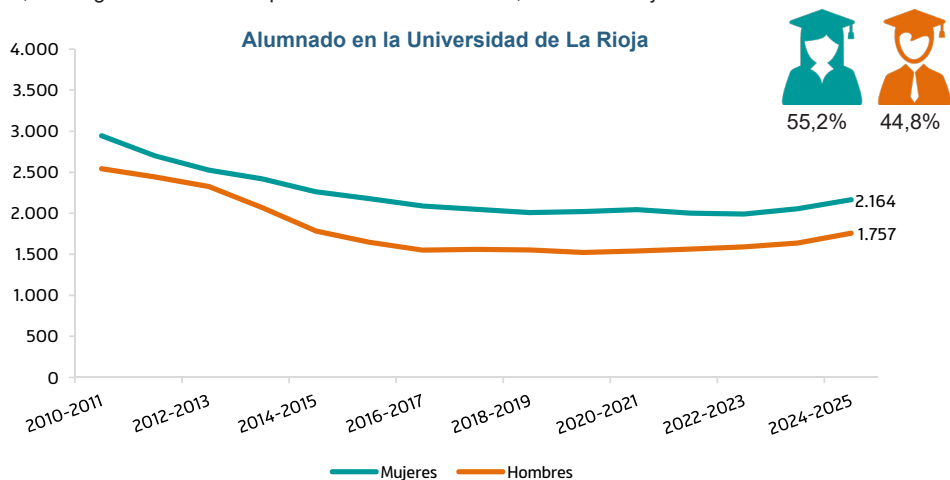
Otro concepto directamente relacionado con la formación obtenida y el abandono temprano es la **esperanza de vida escolar**; indicador que refleja el número de años que un niño podría pasar dentro del sistema educativo y que en el curso 2022-2023 es de 29,2 años para los hombres, 14,6 años de vida educativa no universitaria y de 14,6 años en la universidad. En el caso de las mujeres la esperanza de vida escolar sube a los 35,8 años, porque su estancia en la universidad se alarga hasta los 21,3 años considerando como edad más habitual de inicio del colegio los 6 años para los dos sexos.



Esperanza de vida escolar a los 6 años. Curso 2022/2023 (Años)

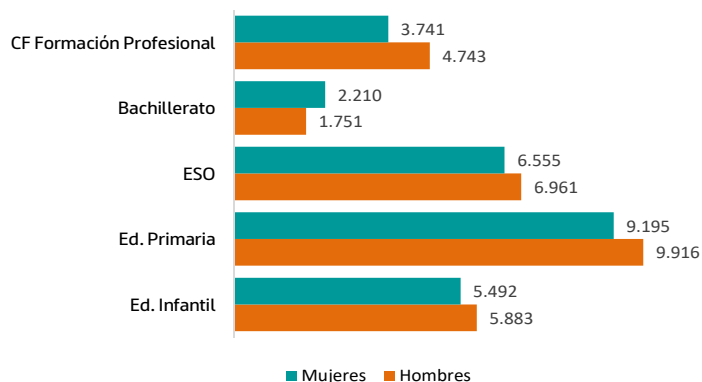


Con los datos correspondientes al curso 2022-2023, en La Rioja hay 56.447 alumnos en **Enseñanzas de Régimen General**, de ellos, el 48,2% son mujeres y el 51,8% hombres. Las mujeres son mayoría en Bachillerato (55,8%) mientras que los hombres son más números en los CF Formación Profesional (55,9%). Durante el curso 2023-2024 egresaron 476 alumnos y alumnas de Ciclos Formativos, un 53,8% fueron hombres y en disciplinas STEM se aprecia una clara diferencia, entre los hombres un 62,9% se graduaron en disciplinas STEM frente a un 4,1% de las mujeres.



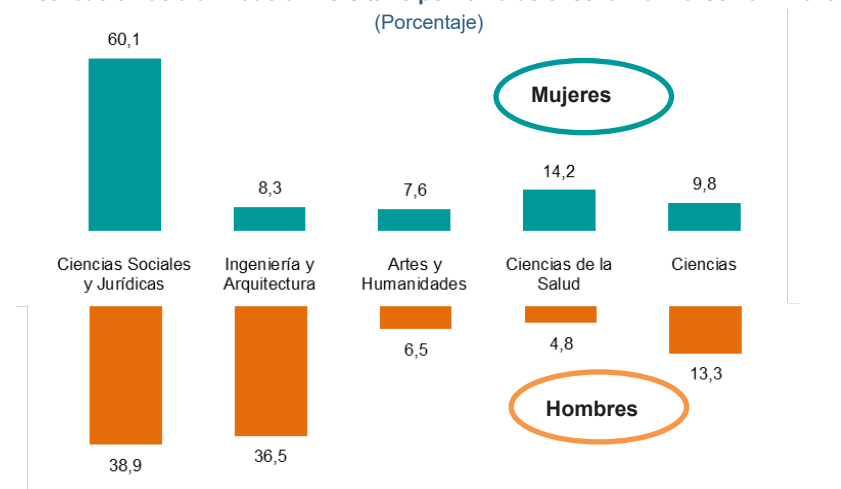
El número de alumnos presenciales en la universidad se ha estabilizado en los últimos cursos, después de la tendencia a la baja mostrada en las dos últimas décadas; en las mujeres se ha registrado el mínimo histórico en el curso, 2022-2023 (1.991) mientras que en los hombres fue en el curso 2019-2020 (1.523).

Alumnado en Régimen General. Curso 2022-2023



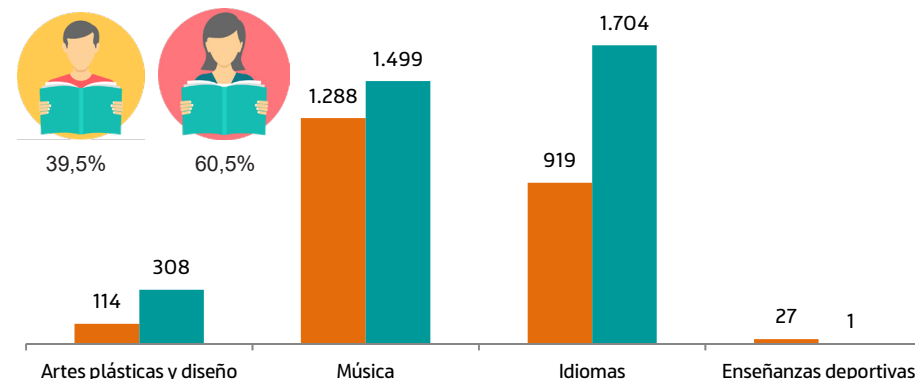
En el curso 2024-2025 el 60,1% de las mujeres que van a la universidad estudian Ciencias Sociales y Jurídicas seguido del 14,4% que se decanta por Ciencias de la Salud. Respecto al curso anterior, aumenta la presencia femenina en un 5,4 %. Aumenta la presencia femenina especialmente en Geografía e Historia, con un aumento del 42,9% y en Turismo donde el crecimiento es del 20%. De nuevo se aprecia la diferencia en las disciplinas elegidas por hombres y mujeres en el ámbito universitario ya que en el curso 2023-2024 se graduaron en disciplinas STEM un 46,4% de los chicos y un 13,3% de las chicas.

Distribución de alumnado universitario por rama de enseñanza. Curso 2024-2025



En las Enseñanzas incluidas en el **Régimen Especial** hay mayoría de mujeres en las ramas impartidas en La Rioja a excepción de las Enseñanzas deportivas. El mayor peso relativo de ellas corresponde a las Artes Plásticas y diseño, donde son el 73% del total de alumnos.

Alumnado en Régimen Especial. Curso 2022-2023



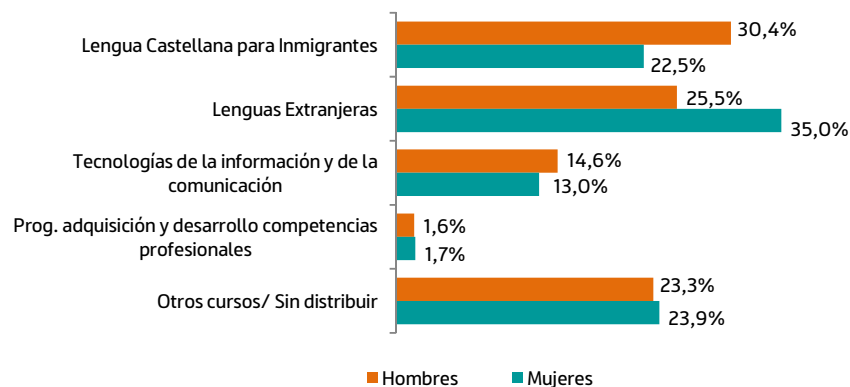
Música es la rama con mayor igualdad (el colectivo femenino supone el 53,8% del total) y con mayor número de estudiantes (2.787).

En cuanto a la participación de adultos en actividades educativas, en el curso 2022-2023 hubo 1.172 alumnos (50,5% mujeres) en enseñanzas de carácter formal. Los estudios más solicitados (41%) fueron los de Secundaria y en ellos había más mujeres (57,1%) que hombres (42,9%).

En enseñanzas no formales hubo en dicho curso 3.892 alumnos, de los que el 65,4% eran mujeres; los estudios más frecuentes fueron Lengua Castellana para emigrantes (30,4% hombres y 22,5% mujeres) y Lenguas extranjeras (35% de las mujeres, 25,5% de los hombres).

Distribución de alumnado en enseñanzas no formales. Curso 2022-2023

(Porcentaje)

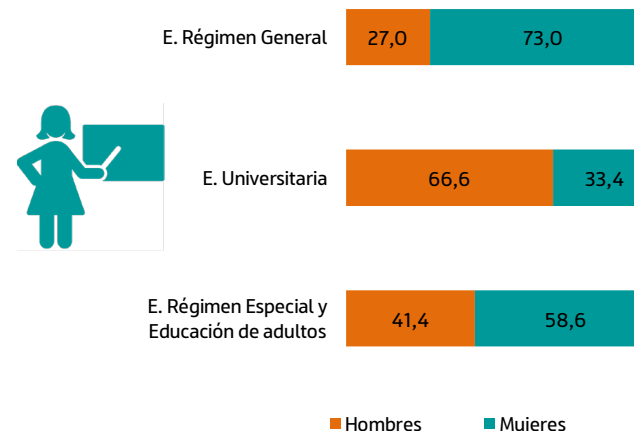


Dentro del **profesorado** también se detectan importantes diferencias por género y tipo de enseñanza.

En la Enseñanza de Régimen General en La Rioja, hay aproximadamente 7 mujeres por cada 3 hombres entre las 5.939 personas que componen el profesorado, según datos del curso 2022-2023. Si bien los datos varían dentro de las diferentes enseñanzas; así el ratio femenino sube entre el profesorado dedicado a la Enseñanza Especial Específica, colectivo en el que hay 8 mujeres por cada 2 hombres y el valor máximo de la brecha de género corresponde a la Enseñanza Infantil y Primaria, en el que 8 de cada 10 educadores son mujeres.

Por su parte, en la Enseñanza Universitaria se produce la situación contraria, ya que los hombres suponen un 66,6% del total mientras que ellas son el 33,4% en el curso 2024-2025.

Profesorado por tipo de enseñanza. Curso 2024-2025
(Porcentaje)



La diferencia crece cuando se trata de profesores colaboradores (83,3% hombres, 16,7% mujeres), llegando en caso de los responsables de cátedras en la Universidad a un 100% de hombres.

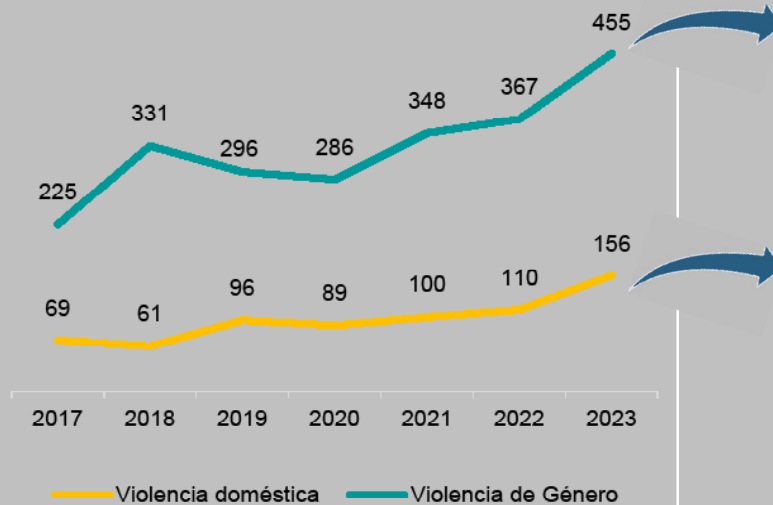
En el Régimen Especial y Educación de adultos la brecha de género es menor a la existente en la Educación Universitaria. En concreto, las profesoras suponen el 58,6% del colectivo y los profesores el 41,4%.

Seguridad y Justicia

Seguridad y justicia



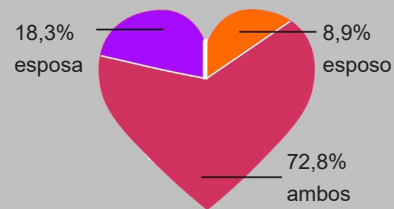
Víctimas por violencia doméstica y de género en La Rioja



Violencia de Género:
En más del 33,8% de los casos la víctima ya no es pareja de su agresor

Violencia Doméstica:
De las 156 víctimas de violencia doméstica, 83 son mujeres y 73 hombres

Divorcios según cónyuge que presenta la demanda. Año 2023



481 disoluciones matrimoniales, 22 menos que el año previo.

De ellas, 462 eran divorcios y 19 separaciones.

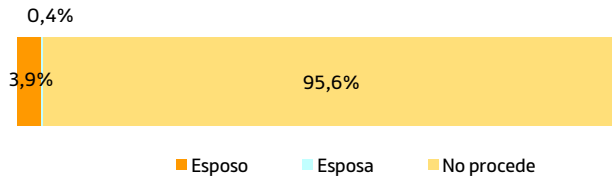
Condenados en La Rioja en 2023



En 2023 hubo en La Rioja 481 disoluciones matrimoniales, 22 menos que en 2022, lo que supone un descenso del 4,4%.

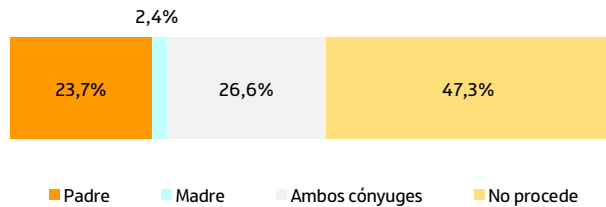
De las 481 rupturas, el divorcio continuó siendo la opción mayoritaria (el 96% del total), registrando un descenso anual del 4%. De los 462 divorcios que se produjeron en 2023, un 99,4% fueron entre parejas de distinto sexo.

Divorcios según quien paga la pensión compensatoria. Año 2023



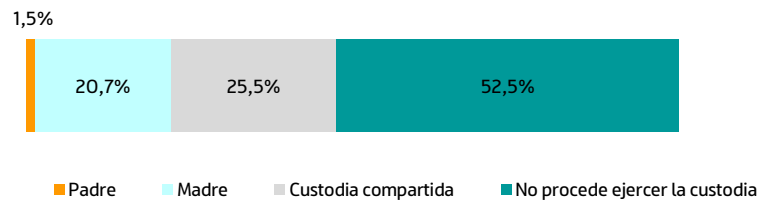
En los divorcios entre parejas de distinto sexo, la esposa tuvo que pagar una pensión compensatoria (la que recibe un cónyuge cuando se estima desigualdad económica entre ambos) en el 0,4% de las rupturas, mientras que pagó la pensión alimenticia para los hijos en el 2,4% de los divorcios.

Divorcios según quien debe pagar la pensión alimenticia. Año 2023



En el 52,5% de los divorcios entre personas de distinto sexo no procedía ejercer la custodia, por no haber niños o por ser mayores de edad.

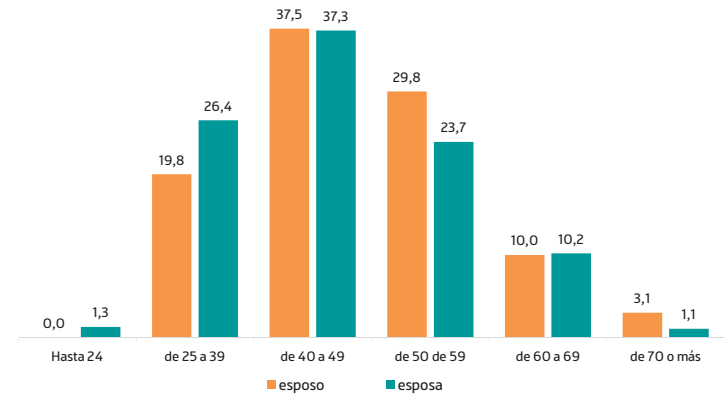
Divorcios según quien ejerce la custodia. Año 2023



La custodia de los hijos menores fue otorgada a la madre en el 20,7% de los divorcios entre personas de distinto sexo y al padre sólo en el 1,5% de las rupturas. La custodia compartida se dio en el 25,5% de los divorcios. Esta última ha subido de forma importante en los últimos años, ya que, por ejemplo, en 2013 sólo era el 8,7%.

Divorcios según edad de los cónyuges en La Rioja. Año 2023

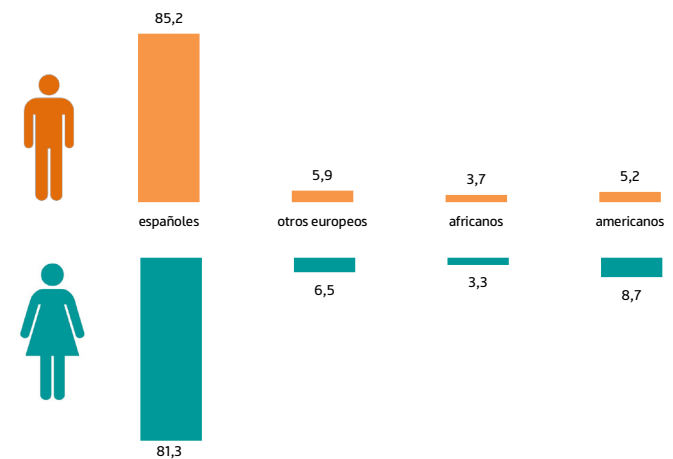
(% de matrimonios de distinto sexo)



En los 459 matrimonios de distinto sexo que se divorciaron en 2023; un 26,4% de las mujeres tenía entre 25 y 39 años y un 37,3% entre 40 y 49 años. Los porcentajes para los hombres de esos grupos de edad son 19,8% y 37,5%, respectivamente.

Divorcios según nacionalidad de los cónyuges en La Rioja. Año 2023

(% de matrimonios de distinto sexo)

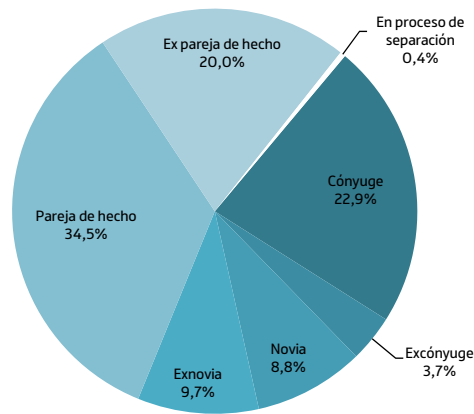


Al introducir la variable nacionalidad de los cónyuges en los divorcios de parejas de distinto sexo, son españoles el 85,2% de los hombres y el 81,3% de las mujeres. Además, entre los hombres hay un 3,7% de africanos, un 5,2% de americanos, un 5,9% de resto de europeos y 0% de asiáticos y procedentes de Oceanía. En el caso de las mujeres extranjeras que se divorcian predominan las americanas con un 8,7% del total de divorciadas y les siguen con un 6,5% las europeas.

La **violencia de género** es todo acto de violencia física o psicológica (incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad) que se ejerza contra una mujer por parte del hombre que sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación similar de afectividad aún sin convivencia.

Durante 2023 hubo en La Rioja 455 víctimas de violencia de género y por esos hechos hubo 454 denunciados. En relación a 2022 hubo 88 víctimas más y 79 denunciados más.

Relación de la víctima de género con el denunciado. Año 2023
(Porcentaje)



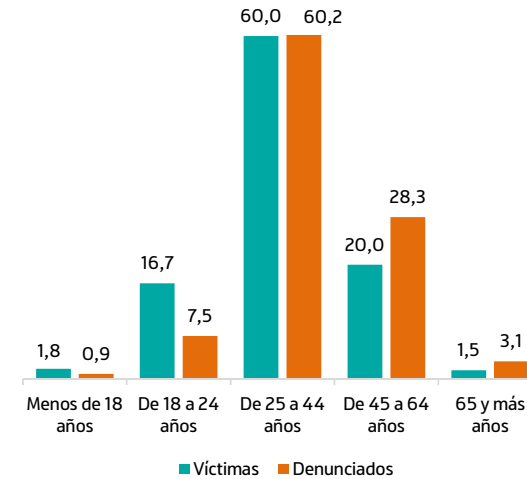
La situación más frecuente en la violencia de género en La Rioja a lo largo de 2023 es que la víctima es la compañera sentimental del denunciado (66,2%): pareja de hecho en un 34,5% de los casos, la esposa en un 22,9% y la novia en otro 8,8% de las denuncias.

Señalar que en el 33,4% de los casos de violencia de género la víctima ya no es pareja de su agresor: en un 20,0% de las agresiones es la ex-pareja, en un 9,7% la ex-novia y en el 3,7% restante están divorciados.

En cuanto a la edad, el grupo entre 25 y 44 años es el que más peso tiene, con 273 víctimas (60,0%) y 272 denunciados (59,9%).

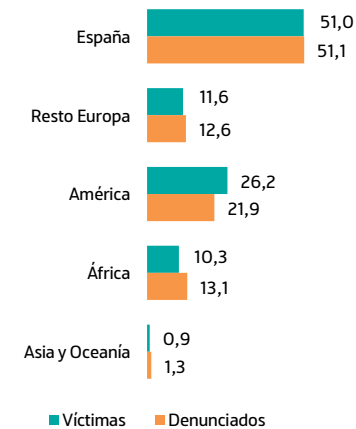
Es destacable que 8 (1,8%) de las víctimas tienen menos de 18 años.

Número de víctimas y denunciados por violencia de género por edad. Año 2023



Por nacionalidad es reseñable que hay casi los mismos denunciados (51,0%) que víctimas (51,1%) nacidos en nuestro país.

Víctimas y denunciados por violencia de género por lugar de nacimiento. Año 2023



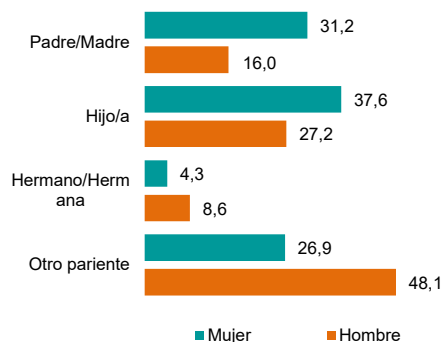
Desde 2003 ha habido 9 **víctimas mortales** por violencia de género en La Rioja; la última se produjo en 2024. De las 465 infracciones cometidas por violencia de género en 2022, ha habido 217 delitos por lesiones, 58 por amenazas, 52 por torturas e integridad moral, 102 por quebrantamiento de condena, 27 por coacciones y hasta 3 delitos de agresión sexual.

La **violencia doméstica** es todo acto de violencia física o psicológica ejercido tanto por un hombre como por una mujer, sobre una persona con la que existe una relación familiar (descendientes, ascendientes, cónyuges, hermanos, etc.) a excepción de los casos considerados de violencia de género.

En 2023 hubo 156 víctimas de violencia doméstica en La Rioja (41,8% más que en 2022), 73 hombres y 83 mujeres. Además, hubo 122 personas denunciadas (38,6% más que en 2022), 71 hombres y 51 mujeres.

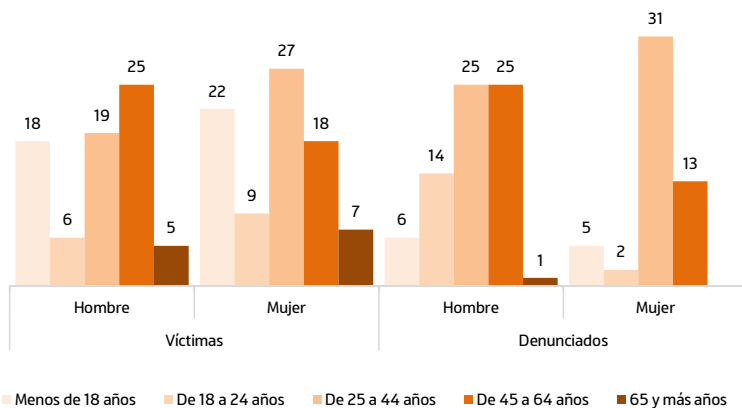
Relación víctimas y personas denunciadas por violencia doméstica. Año 2023

(Porcentaje)



Al analizar la relación familiar existente entre víctima y personas denunciadas, la mujer víctima es hija de la persona denunciada en el 31,2% de los casos, madre en el 37,6% de las denuncias, hermana en un 4,3% y tiene otra relación con el denunciado (cuñada, prima, abuela, etc.) en un 26,9%.

Número de víctimas y denunciados de violencia doméstica por edad. Año 2023

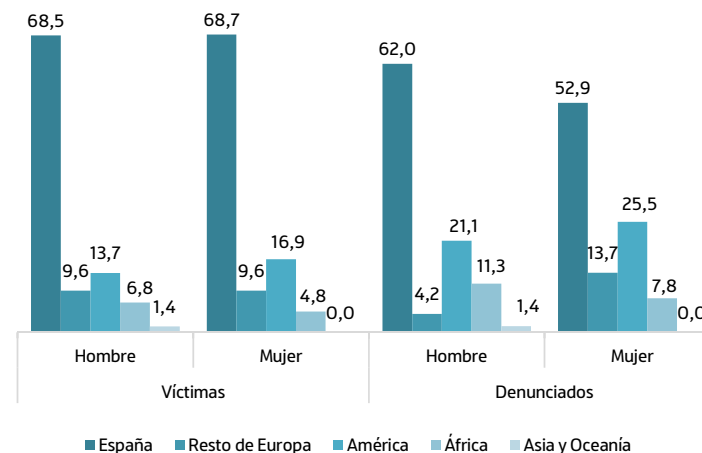


Entre las víctimas, 27 (32,5%) de las mujeres tienen entre 25 y 44 años y 25 (34,2%) de los hombres tienen entre 45 y 64 años. También es destacable que hay 18 hombres y 22 mujeres menores de 18 años.

Entre las personas denunciadas, el grupo de edad más frecuente es el de 25 a 44 años (35,2% de los hombres y 60,8% de las mujeres). Vuelve a ser reseñable la juventud de los individuos denunciados, hay 20 (28,2%) hombres menores de 24 años frente a 7 mujeres en ese rango de edad que suponen el 13,7% del total.

Víctimas y denunciados por violencia doméstica según nacionalidad. Año 2023

(Porcentaje)



Por nacionalidad, siete de cada diez víctimas femeninas son españolas (el 68,7%), un 16,9% provienen de América, un 4,8% vienen de África y el 9,6% de algún país europeo.

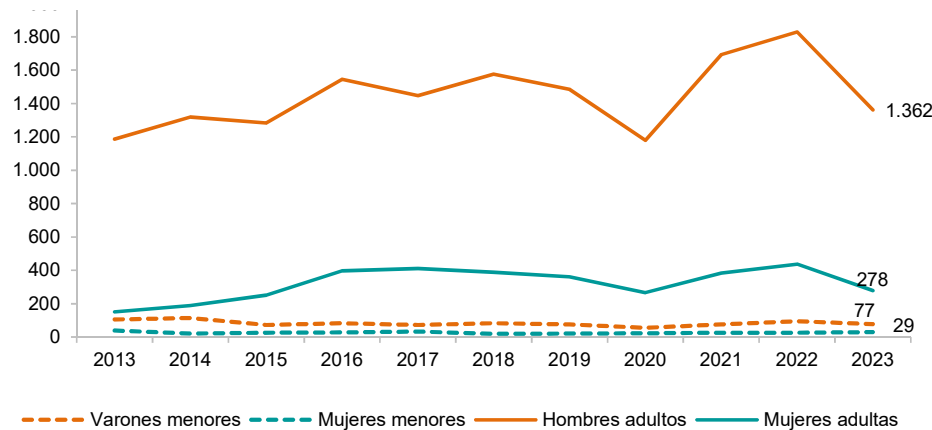
Entre las mujeres denunciadas más de la mitad (52,9%) son españolas y otro 25,5% son americanas. El 13,7% provienen de algún país europeo y el 7,8% restante son de origen africano.

Al igual que las mujeres, 7 de cada 10 víctimas masculinas son españoles, los americanos representan un 13,7%, los africanos un 6,8%, europeo 9,6% y un 1,4% son de origen asiático y oceánico.

Entre los hombres denunciados también dominan claramente los españoles (62,0%), seguidos a gran distancia de americanos (21,1%), africanos (11,3%), resto de europeos (4,2%) y asiáticos (1,4%),

Dentro de las 105 infracciones penales con sentencia firme, hubo 53 delitos de lesiones, 17 de amenazas y coacciones, 16 de quebrantamiento de condena y 11 de torturas e integridad moral, entre otros.

Personas condenadas en La Rioja

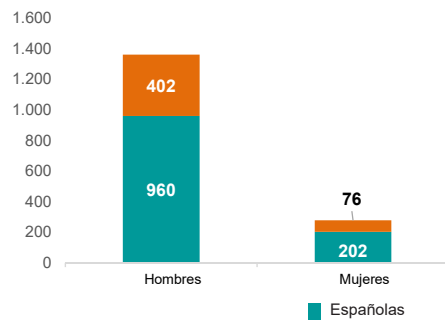


Por su parte, entre las 314 medidas y penas impuestas, destacan 67 prohibiciones de acercarse a la víctima, 56 trabajos a favor de la comunidad y 49 privaciones del derecho a tener armas, 46 prohibiciones de comunicarse con la víctima y 35 inhabilitaciones especiales para empleo.

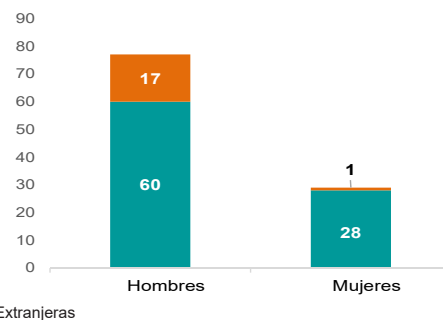
A lo largo de 2023 hubo en La Rioja 1.746 personas **condenadas**, 1.640 mayores de edad y 106 entre 14 y 17 años. El peso relativo de las mujeres condenadas es del 17,0% entre la población adulta y del 27,4% entre los menores.

Por ciudadanía, son de nacionalidad española el 70,5% de los hombres y el 72,7% de las mujeres entre la población adulta condenada, y en el caso de los menores, el 77,9% de los niños y el 96,6% de las niñas.

Personas condenadas mayores de edad según sexo y nacionalidad. Año 2023

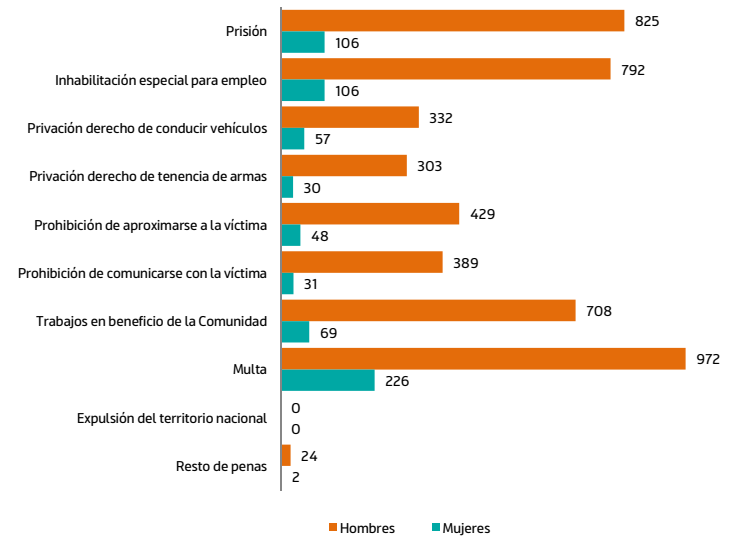


Personas condenadas menores de edad según sexo y nacionalidad. Año 2023



niñas.

Penas impuestas a las personas condenadas adultas. Año 2023



Los adultos cometieron un total de 2.379 delitos, lo que representa un descenso del 23,1% respecto a 2022, las mujeres cometieron 358 delitos (529 en 2022) y los hombres 2.021 (2.566 en 2022). A lo largo de 2023 se impusieron 5.449 **penas** a las personas condenadas adultas en La Rioja; de ellas, el 87,6% se impusieron a hombres y el 12,4% restante a mujeres.

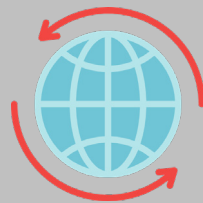
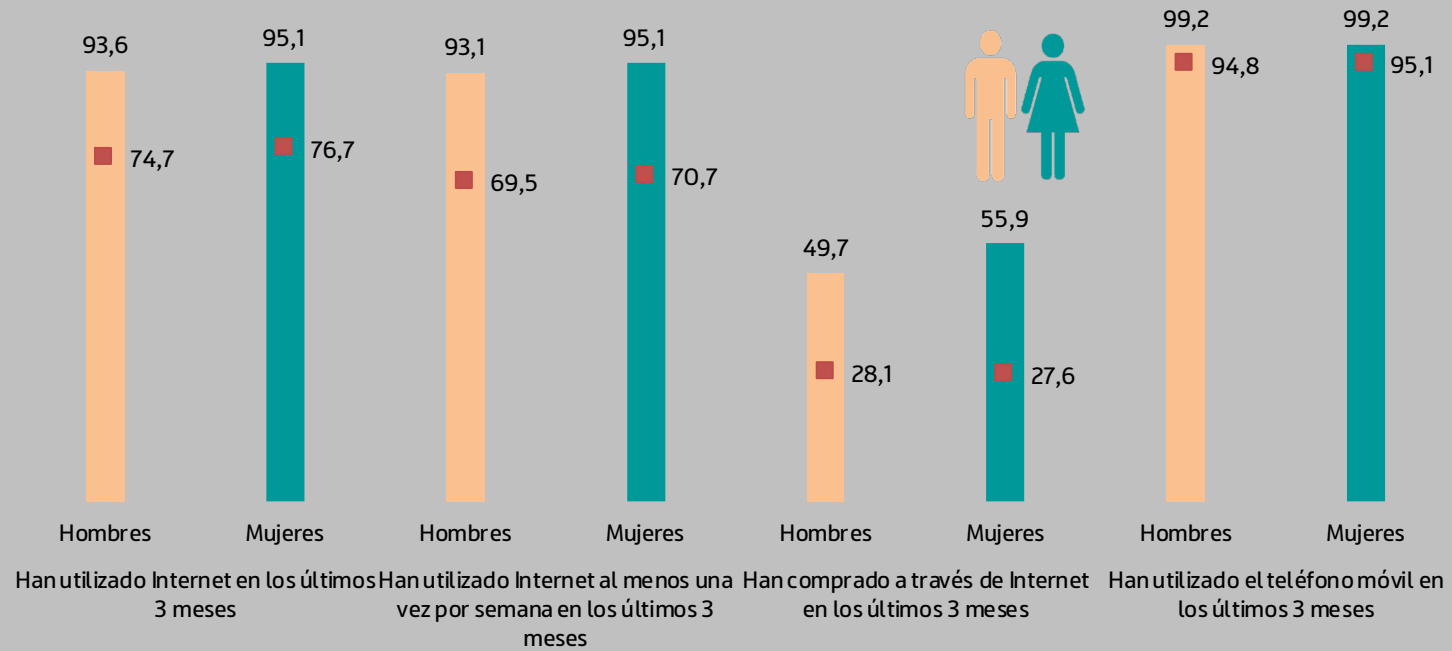
Las multas supusieron un 33,5% de las penas impuestas a mujeres y el 20,4% en el caso de los hombres. La prisión, por su parte, representó el 17,3% para los hombres y el 15,7% para la población femenina. Inhabilitaron para el empleo al 15,7% de las mujeres y al 16,6% de los hombres.

Los menores cometieron un total de 168 delitos, un 28,6% fueron realizados por niñas. Además, se impusieron 186 medidas. La realización de tareas socio-educativas fue la medida adoptada con mayor frecuencia entre los menores condenados, con un 32,3%. Esta medida alcanzó al 32,3% de los niños y al 32,1% de las niñas. En segundo lugar, cabe señalar la prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima siendo la medida adoptada en un 28,5% de los menores y un 35,7% de las niñas. Y, en tercer lugar, la libertad vigilada, con un 23,1% para chicos y un 17,9% para chicas.

En 2023 hubo 18 personas adultas condenadas por **delitos sexuales**, 3 menos que en 2022. Por el mismo tipo de delito se condenó a 4 personas menores de edad (5 en 2022).

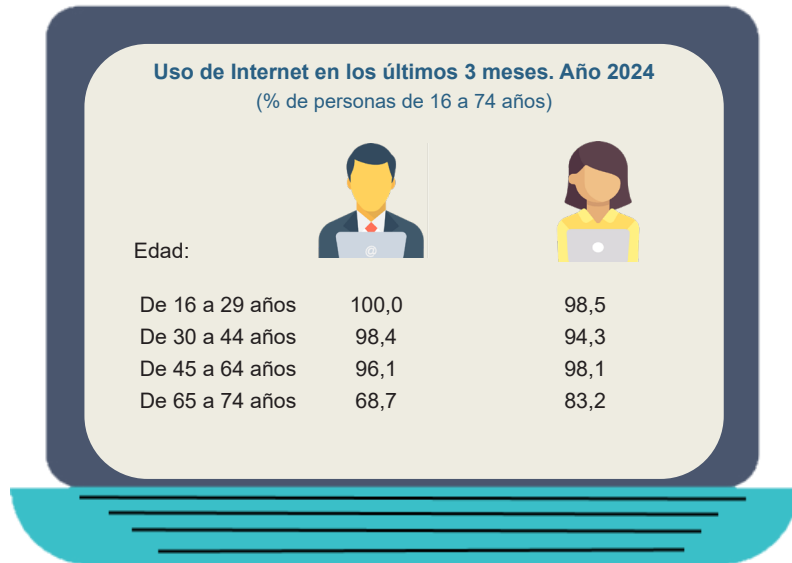
Ciencia y Tecnología

Población según uso de TIC en 2024 (% de personas de 16 a 74 años)



La **Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares (TIC-H)** muestra que sigue existiendo una brecha de género significativa en las habilidades digitales especializadas, aunque la brecha se está cerrando en las habilidades de los usuarios de Internet. De hecho, en términos generales, el elevado número de personas usuarias de ordenadores y de las conexiones a Internet en nuestra comunidad indica un uso bastante similar entre ambos sexos. En cambio, se advierte que la brecha digital está relacionada con el conocimiento y, más específicamente, con las habilidades digitales necesarias para obtener todos los beneficios del acceso.

Entrando en materia, entre la población de 16 a 74 años residente durante 2024 en La Rioja, el 93,6% de los varones y el 95,1% de las mujeres habían usado Internet en los 3 últimos meses, si bien se perciben importantes diferencias si tenemos en cuenta también la edad.



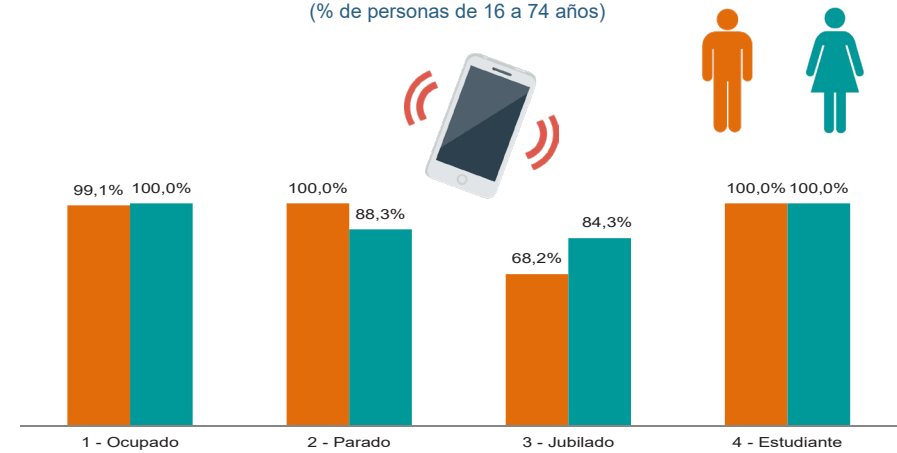
Entre los menores de 44 años, el 96,1% de las encuestadas había usado Internet en los tres últimos meses, mientras que entre los hombres de esa edad el porcentaje fue del 99,1%.

El uso de Internet va disminuyendo con la edad, aunque se amplía la diferencia a favor de las mujeres.

Respecto al acceso más frecuente a Internet, el porcentaje de mujeres que han accedido al menos una vez por semana durante los últimos 3 meses supera en casi cuatro puntos porcentuales al de hombres, aunque también hay claras diferencias por situación laboral.

Población que ha usado Internet al menos una vez a la semana. Año 2024

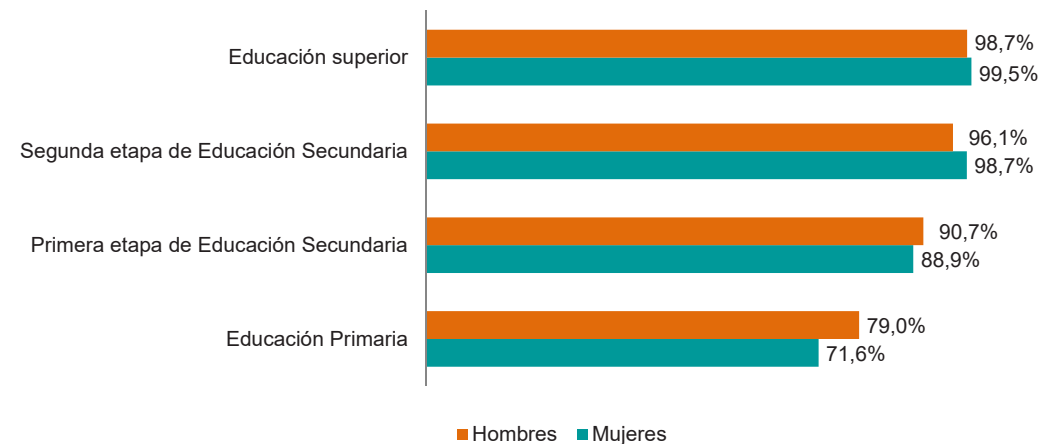
(% de personas de 16 a 74 años)



En cuanto al uso de Internet según los estudios terminados, la utilización aumenta con el nivel de estudios, tanto para hombres como para mujeres, siendo el uso ligeramente inferior entre los hombres con estudios universitarios que entre las mujeres con similares estudios.

Uso de internet en los últimos tres meses según estudios terminados. Año 2024

(% de personas de 16 a 74 años)

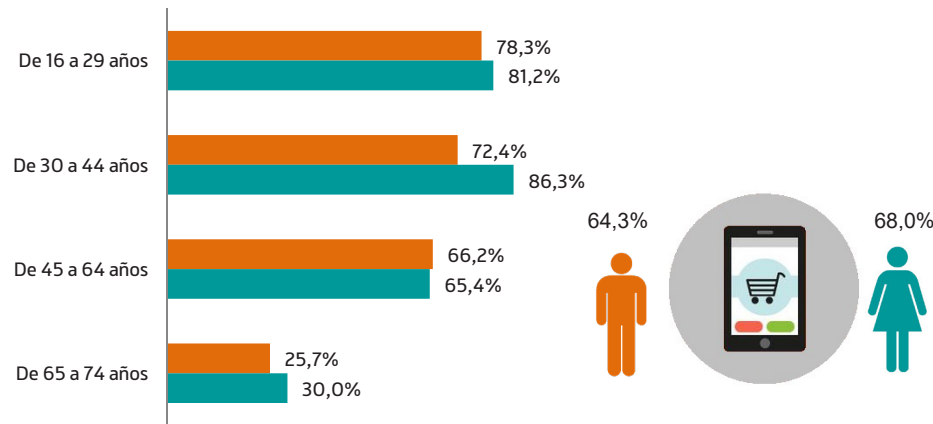


En lo relativo a la compra por Internet en el último año, también se ha producido un importante avance en la última década, pasando de realizarla en 2012 el 20,3% de las mujeres al 68,0% en 2024. En el caso de los hombres se ha pasado del 23,7% al 64,3%.

También en este ámbito se aprecian importantes diferencias por edad y por sexo y la mayor divergencia se encuentra en el colectivo comprendido entre 30 y 44 años; el 72,4% de los hombres de esa edad compraron on-line en los 3 últimos meses frente al 86,3% de la población femenina. El porcentaje de mujeres supera al de hombres en todos los grupos de edad salvo para las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años.

Compra por Internet en los últimos 12 meses. Año 2024

(% de personas de 16 a 74 años)



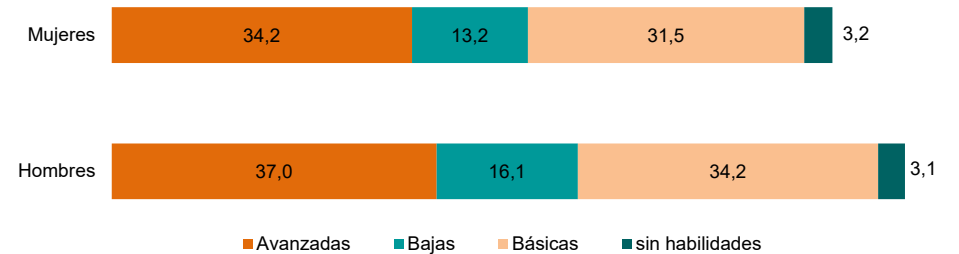
En función del tamaño del hogar, destacan los hogares de 3 miembros donde el 72,0% de las mujeres y aquellos con 4 miembros con el 85,6% de las mismas han comprado por Internet en los últimos 3 meses.

Por situación laboral, las personas ocupadas (57,5% mujeres, 75,9% hombres) son los que más compran on-line.

En materia de **competencias digitales**, el Instituto de Estadística de La Rioja ha revelado que en el año 2023 las personas con habilidades digitales avanzadas eran un 34,2% de las mujeres y un 37,0% de los hombres. Las habilidades eran bajas para el 13,2% de las mujeres y el 16,1% de los varones.

Habilidades digitales. Año 2023

(% de personas de 16 a 74 años)



Con las competencias básicas se declaran el 31,5% de las mujeres y el 34,2% de los hombres y sin ninguna habilidad digital encontramos el 3,2% de la población femenina y el 3,1% de la masculina.

Esta diferencia de habilidades tecnológicas está en parte relacionada con los estudios realizados y el interés particular por determinados ámbitos. Así, en lo que concierne a los estudios de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, de las 3.582 personas matriculadas en la Universidad de La Rioja en el curso 2022/23, el 40,0% pertenecían a este tipo de estudios, si bien, entre los varones la tasa subía al 52,4% y para las mujeres se quedaba en el 30,6%.

El uso TIC de los niños



La proporción de uso de tecnologías de información por la **población infantil** (de 10 a 15 años) durante 2024 fue muy elevada. El 84,7% de los varones y el 74,7% de las niñas disponían de un teléfono móvil. Cifras superiores se obtienen para la utilización de un ordenador en los últimos 3 meses (100,0% niños, 98,3% niñas) y para el Uso de Internet en el último trimestre (98,4% niños, 98,3% niñas).

El Instituto de Estadística de La Rioja muestra una especial atención al análisis de la situación de la mujer en el ámbito digital con el cálculo del **Indicador sobre la Mujer de La Rioja ante la Digitalización**, en la línea de la medición de la Economía y la Sociedad Digitales. El indicador se corresponde con el calculado por la Comisión Europea denominado Women in Digital Scoreboard (WiD), al seguir la metodología europea y al permitir comparar los datos de La Rioja con los de España y la Unión Europea (UE-27).

El Indicador sobre la Mujer ante la Digitalización está formado por un total de 12 indicadores agrupados en 3 dimensiones vinculadas al uso de herramientas TIC: Uso de Internet, Habilidades de los usuarios de Internet y Habilidades especializadas y empleo. Cada una de estas dimensiones aporta al indicador global el mismo peso, el cual está enmarcado en un rango de 0 a 100, es decir, si todos los indicadores estuvieran en sus máximos previstos el indicador alcanzaría el valor 100.

El valor global del indicador para La Rioja es de 53,4 puntos, lo que indica que el nivel de desarrollo de la mujer riojana se sitúa en un nivel medio alto, pero todavía existe una distancia relevante con los hombres.

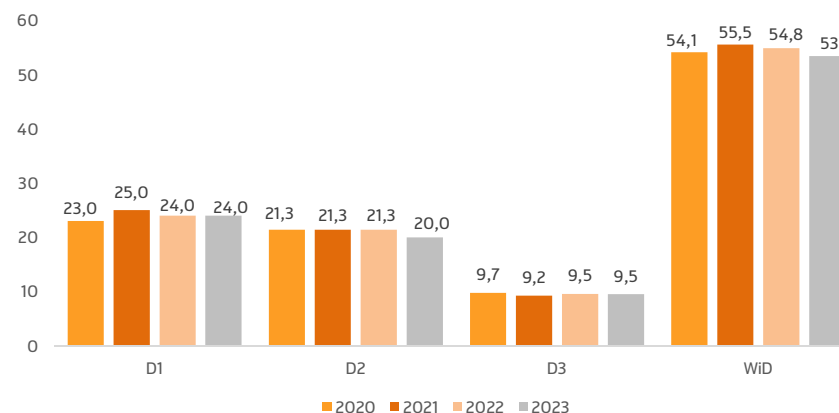
Indicador sobre la Mujer ante la Digitalización. Año 2023

	2023		2022		Diferencia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
DIMENSIÓN 1: Uso de Internet						
Usuarios de internet	92,2	92,8	88,9	92,3	3,3	0,5
Personas que nunca han utilizado internet	4,9	4,0	4,8	4,7	0,1	-0,7
Personas que utilizan la banca online	68,6	72,9	66,8	68,0	1,8	4,9
Personas que han realizado algún curso online	22,3	22,7	20,5	28,4	1,8	-5,7
Personas que han tomado parte en alguna consulta	10,2	10,5	13,0	13,1	-2,8	-2,6
Usuarios de la administración electrónica	83,0	83,7	70,5	66,9	12,5	16,8
DIMENSIÓN 2: Habilidades de los usuarios de internet						
Competencias digitales, al menos de nivel básico	66,7	61,7	62,7	62,9	4,0	-1,2
Competencias digitales por encima del nivel básico	34,7	32,1	40,6	39,1	-5,9	-7,0
Conocimientos de software, al menos de nivel básico	73,6	64,6	63,5	64,1	10,2	0,4
DIMENSIÓN 3: Habilidades especializadas y empleo						
Graduados STEM	28,5	7,8	33,2	9,1	-4,7	-1,4
Especialistas TIC	3,8	1,4	3,2	1,5	0,6	-0,1
Brecha de género		9,8		7,1		

Respecto a los indicadores de **Uso de Internet**, la distancia entre hombres y mujeres es favorable para ellas en todas las actividades analizadas. Sin embargo, los indicadores que conforman la dimensión de **Habilidades de los usuarios de Internet** son todos superiores en los hombres todas las habilidades analizadas.

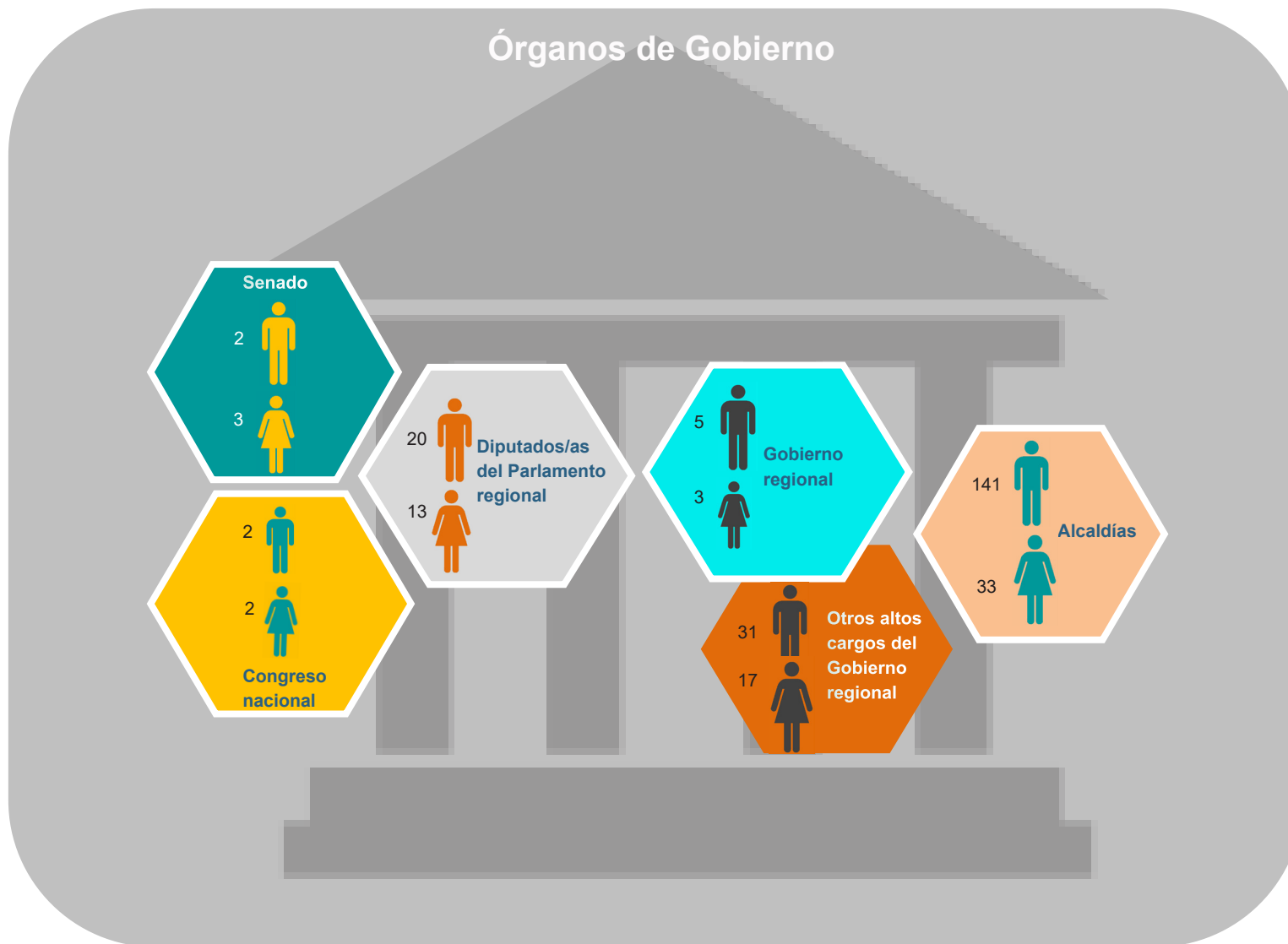
En la dimensión **Habilidades especializadas y empleo**, el porcentaje de mujeres graduadas STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) es inferior en más de 20 puntos porcentuales a la cifra registrada por los hombres, esta diferencia, disminuye si analizamos a los trabajadores en disciplinas TIC respecto a las trabajadoras, el porcentaje de riojanas sigue siendo inferior pero la diferencia se suaviza hasta los dos puntos porcentuales.

Evolución del indicador WiD y sus dimensiones. Año 2023
(Porcentajes)



Órganos de Gobierno





La Comunidad Autónoma de La Rioja es una circunscripción electoral única que cuenta en 2024 con 4 representantes (2 hombres y 2 mujeres) en el **Congreso de los Diputados** del Estado español y 5 en el **Senado**, de los que 3 son mujeres y 2 son hombres.

En el ámbito regional, el **Parlamento riojano** está formado por 33 diputados de los que el 60,4% (20) son varones, mientras que el 39,4% (13) son mujeres.

El **gobierno regional**, por su parte, está dirigido por un presidente y cuenta entre sus consejeros con 4 hombres y 3 mujeres que desarrollan sus tareas de gobierno con un equipo de 48 altos cargos entre los que hay 31 hombres (64,6%) y 17 mujeres (35,4%).

En cuanto a las demarcaciones municipales, las cifras reflejan una alta masculinización en las **alcaldías**, ya que aproximadamente 8 de cada 10 ayuntamientos están presididos por hombres y sólo 2 por mujeres. Por su parte, entre las 603 concejalías, solo el 38,8% están ocupadas por mujeres.

Fuera del entorno político y en relación al personal al servicio de la ciudadanía riojana, a 1 de enero de 2024 hay en nuestra región 20.983 personas en el funcionariado, de los que el 62,7% son mujeres y el 37,3% son hombres.

Un 13,9% del personal funcionario de La Rioja pertenece a la **Administración Pública Estatal** y 7 de cada 10 de ellos, son hombres.

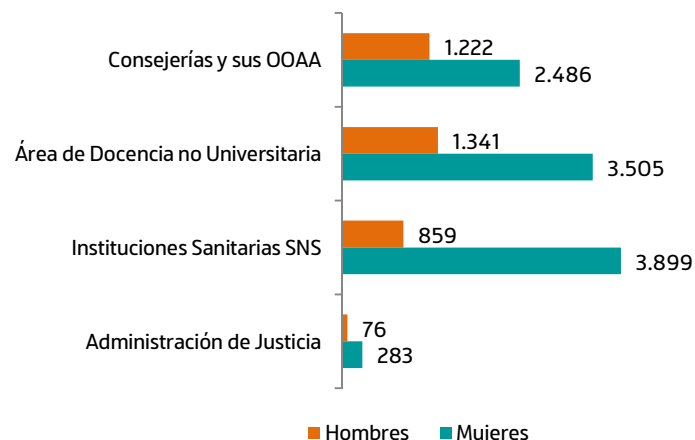
En la **Administración Local** (11,4% del total) los hombres representan el 54,3% del funcionariado y las mujeres el 45,7%.

El personal de la **Universidad de La Rioja** supone el 3,9% del funcionariado regional y es junto con la **Administración Local** la entidad con mayor paridad (45,6% hombres, 54,4% mujeres).

Por su parte, la **Administración regional** alberga al 70,8% del personal funcionario de La Rioja y entre ellos, 7 de cada 10 son mujeres.

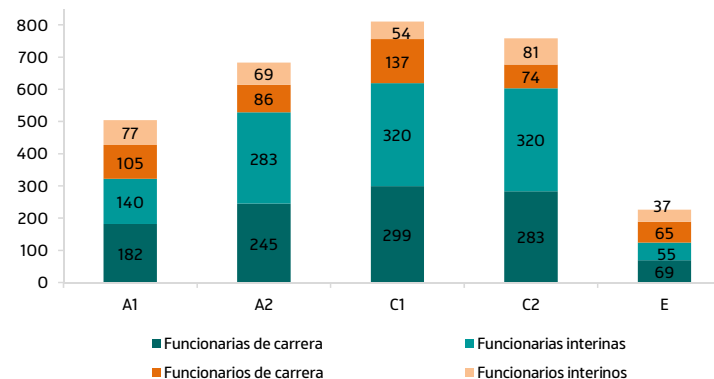
Las mujeres son mayoría en todos los departamentos; en las Consejerías y Organismos autónomos la población femenina son el 67%; en el Área de Docencia no Universitaria el porcentaje llega al 72,3%. En las Instituciones Sanitarias se alcanza el 81,9% y en la Administración de Justicia, el 78,8%.

Personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Año 2024

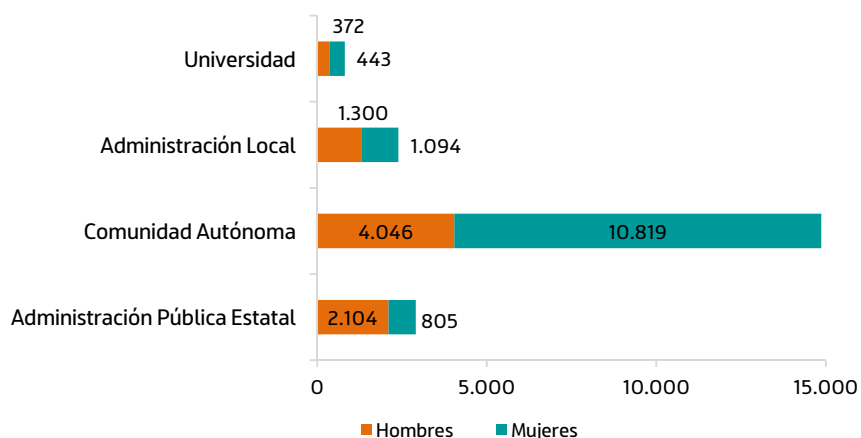


Por niveles, los colectivos del funcionariado público con más presencia femenina es el grupo C2, en el que el peso relativo de los hombres baja hasta el 20,4% del personal, seguido de los grupos A2 y C1, en el que los hombres solo son el 22,7% y 23,6% de los activos, respectivamente. Por el contrario, la diferencia entre sexos es menor en el grupo E, donde los hombres significan el 45,1% y en el grupo A1, con una representación del 26,3%.

Personal funcionario de las Consejerías por nivel. Año 2024



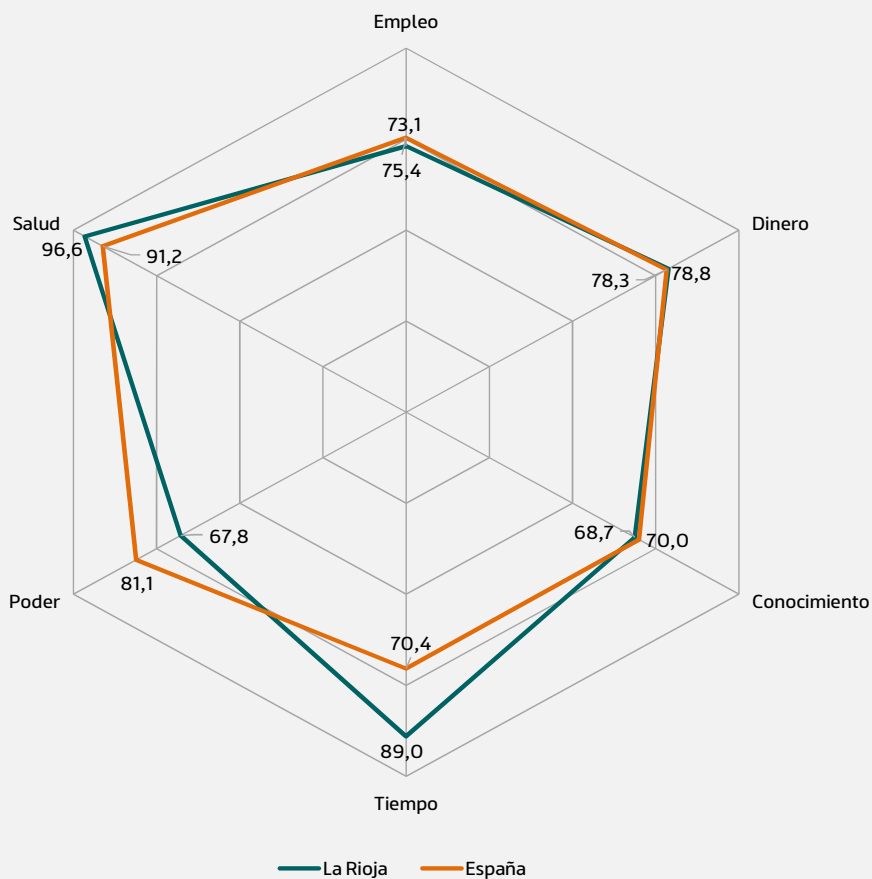
Funcionariado en La Rioja. Año 2024



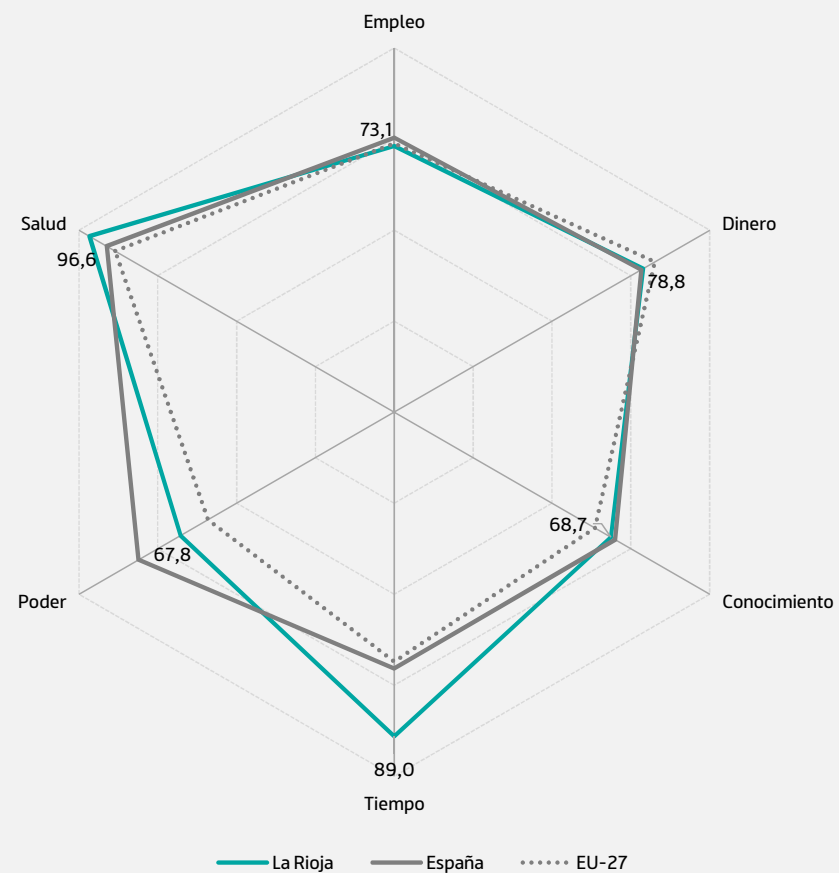
Índice de Igualdad de Género

Comparativa del Índice de Igualdad de Género

Índice de Igualdad de Género La Rioja - España Año 2023



Índice de Igualdad de Género La Rioja - Unión Europea (27) Año 2023



El **Índice de Igualdad de Género** es un indicador sintético que se obtiene compilando indicadores básicos individuales en una sola medida sobre la base de un concepto multidimensional. Se elabora empleando la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE).

Resume en una escala adimensional las desigualdades que todavía existen entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal.

Se emplean 31 indicadores agrupados en 14 subdimensiones que a su vez se agrupan en 6 dimensiones diferentes que son: Trabajo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud.

El índice toma valores entre 1 y 100 de manera que cuanto mayor es el índice más cerca se está de la igualdad absoluta.

Índice de Igualdad de Género en La Rioja en 2023

En el año 2023 el **Índice de Igualdad de Género** alcanzó en La Rioja **76,5 puntos**. Este valor se puede interpretar de dos maneras diferentes: la igualdad ha alcanzado un 76,5% de lo que podría lograr como máximo pero la igualdad plena aún se encuentra a más de 23 puntos.

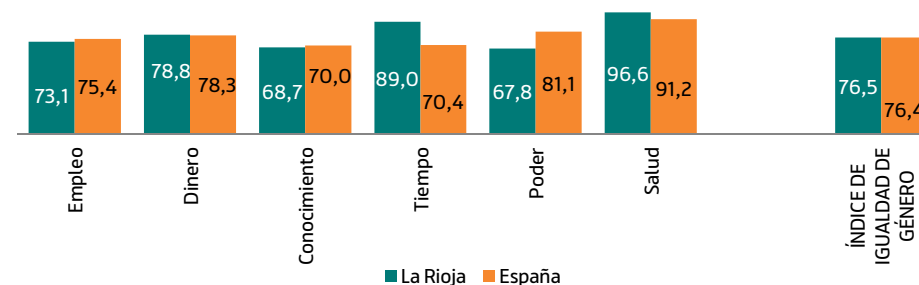
	La Rioja	España	UE-27
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO	76,5	76,4	70,2
Empleo	73,1	75,4	73,8
Participación	78,0	82,3	82,3
Segregación y calidad del trabajo	67,7	69,0	66,2
Dinero	78,8	78,3	82,6
Recursos financieros	81,0	73,4	77,5
Situación económica	76,5	83,6	87,9
Conocimiento	68,7	70,0	63,6
Logro y participación	72,3	81,2	74,6
Segregación	80,8	60,4	54,2
Tiempo	89,0	70,4	68,5
Cuidados personales	85,8	85,6	78,7
Actividades sociales	93,6	57,9	59,7
Poder	67,8	81,1	59,1
Político	78,0	86,6	61,4
Económico	69,6	79,1	54,7
Social	70,9	77,8	61,5
Salud	96,6	91,2	88,5
Estado	85,0	92,6	91,7
Conducta	56,8	83,7	77,8
Acceso	68,3	97,9	97,3

Fuente: La Rioja: Instituto de Estadística de La Rioja

El valor del Índice obtenido para La Rioja es ligeramente superior al de España y está a 6,3 puntos por encima del valor de la Unión Europea UE-27).

En la tabla anterior se ofrecen los datos por dimensiones y subdimensiones. Se observa que las dimensiones en las que la igualdad plena se encuentra más próxima en La Rioja son **Salud, Dinero y Tiempo**.

Índice de Igualdad de Género La Rioja_España. Año 2023

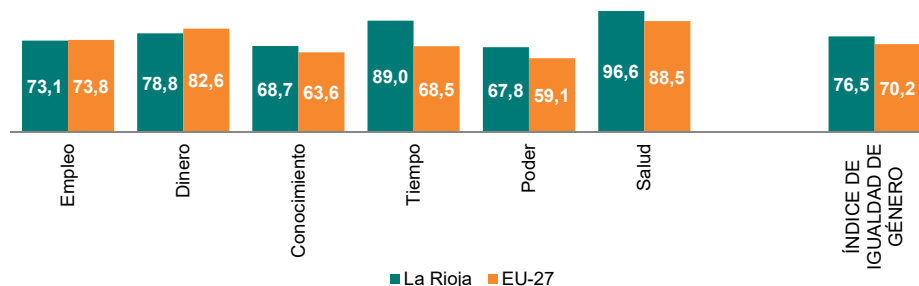


Por el contrario, las dimensiones donde la desigualdad es mayor son **Empleo, Conocimiento y Poder**.

Al comparar La Rioja con España, la ventaja de nuestra región se concreta en las dimensiones de Dinero, Tiempo y Salud, mientras que obtiene peor resultado en el resto de dimensiones.

Por subdimensiones, La Rioja destaca con los valores más próximos a la igualdad plena y por encima de España y la Unión Europea en Conducta hacia la sanidad, Actividades sociales y Cuidados personales, en Situación económica el valor de La Rioja está cerca de 90.

Índice de Igualdad de Género La Rioja_Unión Europea (27). Año 2023

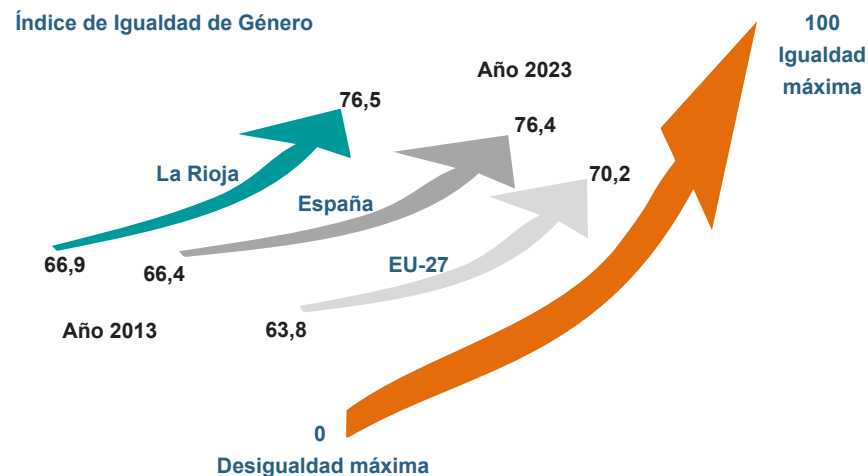


Por su parte, la sociedad riojana obtiene mejor resultado que la Unión Europea en todas las dimensiones. Destaca la dimensión Tiempo, en la que La Rioja obtiene más de 14 puntos que la Unión Europea. Por el contrario, en Poder económico La Rioja obtiene un 53,5 muy lejos de la igualdad plena. En esta subdimensión es donde más alejadas están de la igualdad las tres zonas geográficas consideradas.

Sin embargo, en la subdimensión Poder político, que mide la participación de mujeres y hombres en los órganos de representación y decisión política, tanto La Rioja como España destacan con valores cercanos al 80. Se muestra así que el avance de las mujeres en el poder político no tiene correspondencia en el poder económico. En las organizaciones sociales el acceso de las mujeres a los puestos de poder es también discreto.

Evolución del Índice de Igualdad de Género en La Rioja

En los últimos diez años la evolución del Índice de Igualdad de Género ha sido positiva y ha mejorado en 10,1 puntos. Aunque esta cifra, en la escala de 1 a 100 en que se mide el índice, pone de manifiesto la lentitud con la que se avanza hacia la igualdad de género.



Las dimensiones Tiempo y Conocimiento son las que mejor han evolucionado en este decenio, pero esta última dimensión estando lejos de la igualdad, lo que indica que hombres y mujeres se comportan de manera diferente en cuanto a la elección de estudios y formas de aprendizaje.

Por su parte, la dimensión Salud aumenta, respecto a 2013, en 5,1 puntos porcentuales debido principalmente a la subdimensión Conducta hacia la salud, campo que experimenta un incremento de más de 14 puntos.

En el análisis realizado, observamos que las dimensiones Empleo (2,5) y Dinero (2,3) son las que menos han aumentado desde 2013, principalmente debido a la menor participación de la mujer en el mercado laboral y a la pérdida de poder adquisitivo de las féminas

	2019	2021	2023	Diferencia 2023-2013
ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO	71,1	73,8	76,5	10,1
Empleo	72,9	72,7	73,1	2,5
Participación	80,1	78,0	78,0	0,6
Segregación y calidad del trabajo	66,4	67,7	67,7	3,3
Dinero	81,6	82,6	78,8	2,3
Recursos financieros	73,0	76,1	81,0	11,7
Situación económica	91,2	89,8	76,5	-8,0
Conocimiento	64,1	66,7	68,7	12,2
Logro y participación	71,1	74,3	72,3	-1,0
Segregación	57,7	60,0	80,8	37,3
Tiempo	72,0	79,9	89,0	24,2
Cuidados personales	74,5	90,0	85,8	24,9
Actividades sociales	69,7	71,0	93,6	24,8
Poder	60,6	63,0	67,8	10,3
Político	79,9	78,7	78,0	6,8
Económico	45,9	83,5	69,6	26,7
Social	60,6	59,3	70,9	8,9
Salud	92,5	96,2	96,6	5,1
Estado	97,6	94,7	85,0	-10,1
Conducta	81,8	94,8	56,8	-25,0
Acceso	99,3	99,2	68,3	-30,2

Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja